

La adolescencia en La Habana Vieja Su estado actual





La adolescencia en La Habana Vieja Su estado actual

Lic. Karen López Díaz

Lic. Beatriz Revuelta Rodríguez

M.Sc. Ailec Lyzzet Vega Montero

Lic. Alicia Reyes Fernández

Lic. Patricia Martínez Entralgo

**Departamento de Investigación Sociocultural
y Programas Educativos Dirección de Gestión Cultural.**

© Colectivo de Autoras, 2012

© Dirección de Gestión Cultural, Dirección General de Patrimonio Cultural, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 2012

ISBN: 978-959-294-074-1

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto Desarrollo social integral y participativo de los adolescentes de la Habana Vieja, financiado por la Unión Europea e implementado por UNICEF y la OHCH. Las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente la opinión oficial de la UE ni de UNICEF.



Índice

Presentación/	7
Prólogo/	11
Introducción/	13
Los adolescentes en La Habana Vieja/	23
Comunidad/	23
Familia/	31
Salud/	38
Educación/	57
Empleo/	65
Cultura, deporte y recreación sana/	75
Líneas estratégicas para el trabajo con los adolescentes/	97
Bibliografía/	104



Adolescentes del taller "Descubriendo los colores de la pintura mural"- Museo de la Pintura Mural.

Presentación

La Oficina del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Cuba, como parte de su programa de cooperación con el Gobierno, mantiene una importante alianza con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), cuya labor con la población infantil y adolescente acompaña sistemáticamente desde el año 2008.

En fecha más reciente, UNICEF y la OHCH han emprendido conjuntamente el diseño e implementación del proyecto *Desarrollo social integral y participativo de los adolescentes de la Habana Vieja*, con financiamiento de la Unión Europea.

Como parte de las actividades del primer año de ejecución de dicho proyecto (2011), el Departamento de Investigación Sociocultural y Programas Educativos, perteneciente a la Dirección de Gestión Cultural de la OHCH, realizó el *Diagnóstico integral de los adolescentes de la Habana Vieja*.

Se trata de una labor muy valiosa para actualizar la información y definir líneas de base para el monitoreo y seguimiento de las acciones que han de contribuir al logro de tres objetivos básicos en favor de la adolescencia: la articulación de redes locales, de profesionales e instituciones, que participan o colaboran en su atención; el diseño, ejecución y consolidación de un programa de servicios culturales, recreativos, de orientación vocacional y consejería, en correspondencia con sus necesidades e intereses; y la apertura en el centro histórico de la capital, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, de un espacio multifuncional que pueda convertirse en referencia para el trabajo sociocultural con este grupo.

El equipo de investigación, integrado por las Licenciadas Karen López Díaz, Beatriz Revuelta Rodríguez, Alicia Reyes Fernández y la MC Ailec Vega Montero, con la colaboración de las Licenciadas María de Lourdes Alonso Alonso, Patricia Martínez Entralgo y Lourdes Olivera Alfonso, hizo una revisión de los antecedentes disponibles, tanto en Cuba como en la región, y emprendió una indagación con expertos, así como encuestas, grupos focales y otras dinámicas grupales con una muestra representativa de los adolescentes del municipio.

Así, quedó descrito el contexto desde el punto de vista sectorial, las características sociodemográficas, el uso del tiempo libre y las problemáticas sociales que más afectan a los/as adolescentes en la Habana Vieja. A partir de ello, se proponen líneas estratégicas para el trabajo con dicho grupo, tomando en cuenta su diversidad interna.

La publicación de estos resultados será una contribución importante a su ya iniciada socialización, al servicio no sólo del proyecto que dio origen a la investigación, sino también de instituciones y profesionales que trabajen para y con la adolescencia, en la Habana Vieja y en otras zonas de la capital y del país.

Muchas razones justifican la profundidad, el compromiso y el entusiasmo con que se asume e impulsa este programa. Entre ellas:

- El hecho de concentrarse en un grupo no siempre suficientemente visibilizado, que requiere de especial atención por sus particulares características, necesidades y potencialidades.
- La importancia de invertir en esa etapa fundamental en el proceso de desarrollo físico, intelectual, psicológico y emocional, en que las decisiones que se toman, los hábitos que se forman y los caminos que se eligen, suelen tener repercusiones para el resto de la vida.
- La oportunidad de sistematizar y aprovechar esfuerzos ya realizados por el país en la atención a estas edades, así como establecer nuevas sinergias y abrir caminos menos explorados hasta el momento.
- El profundo carácter participativo que ha movido, desde su concepción inicial hasta el momento actual, a agentes de la cooperación internacional, áreas de la OHCH, especialistas y, sobre todo, a los propios adolescentes, sus familias, escuelas y comunidades.
- La evidencia de que los adolescentes conocen sus necesidades y prioridades y desde ellas están participando activamente en los espacios de decisión y en las diferentes etapas del desarrollo del proyecto.
- La significación de que por primera vez nuestra oficina trabaje con la UE como aliada, no sólo por el aporte financiero con que apoya, sino también por el aprendizaje derivado de los intercambios en términos de ideas y mecanismos de trabajo.

- La posibilidad de reforzar la alianza ya establecida entre UNICEF y la OHCH, de gran valor por su experiencia en la cooperación internacional, la probada sostenibilidad de las acciones que ha llevado adelante, el nivel de sus profesionales y el prestigio de que goza en el país.

Pensamos que, por su novedad y utilidad, este programa podría convertirse en un modelo de referencia para el trabajo con adolescentes, con una perspectiva de derechos y equidad. Tenemos la convicción de que emplearse a fondo en promover el desarrollo y la participación adolescente favorece que, a partir de la configuración de sus identidades individuales y colectivas, puedan cultivar y potenciar sus capacidades para ejercer sus derechos con responsabilidad, para actuar y aportar positivamente a la sociedad.

La lectura crítica y la apropiación creativa de lo que este texto propone, contribuirá sin dudas a ese propósito.

M.Sc. Tania T. Licea Jiménez

Oficial de Programas UNICEF Cuba
(Desarrollo Integral de Adolescentes)



Adolescentes del taller "Una mirada al microuniverso" - Casa Alejandro de Humboldt.

Prólogo

Cuando en el año 1995, el auge de la restauración nos condujo a llevar las aulas escolares a los museos, inaugurábamos sin estar conscientes de ello una iniciativa trascendental en el campo de la educación patrimonial. Esos niños que pasaban todo un período escolar en la sala de un museo estaban en contacto natural con el pasado, la historia, la memoria, mientras aprendían de sus maestros todas aquellas disciplinas que los formarían para la vida. Esos niños de las aulas museos enrumbaron nuestro camino hacia la creación y consolidación de un proyecto sociocultural que atendiera las necesidades de esos grupos de infantes y que los involucrara en el amor a la ciudad, a su patrimonio.

En la actualidad, nuestros museos consolidan el trabajo infantil con el desarrollo de un programa cultural que propone a las familias un universo de posibilidades para sus hijos. Ya sea desde un teatro de títeres, un espacio para la narración oral, tabloncillos para el movimiento danzario, un parque infantil, un aquarium o el contacto con la ciencia en el planetario, los pequeños encuentran en el paseo por la zona histórica una suerte de entretenimiento y aprendizaje.

Más de seis mil niños pasan cada año por nuestros museos y muchos más acuden cada verano a las opciones que las Rutas y Andares preparan para ellos. Desde las más diversas especialidades, se ha gestado un intenso programa de talleres que los vincula al patrimonio para convertir este proyecto social infantil en una experiencia referencial para la ciudad y el país.

Indiscutiblemente, es la educación primaria la gran beneficiaria de este proyecto, pero qué sucedía cuando estos niños terminaban la enseñanza y pasaban a niveles superiores, dónde quedaba nuestro trabajo de educación patrimonial, cuántos de estos volvían al museo. Estas y otras interrogantes llevaron a nuestros colaboradores a elaborar una estrategia para acercar a los adolescentes al patrimonio de La Habana Vieja, hacerlos poseedores de todas sus riquezas culturales.

Se imponía una proyección de trabajo dirigida a esa etapa de la vida que correspondiera con propuestas novedosas y programas creativos a las expectativas de estos jóvenes pero fundamentalmente que tuviera en cuenta sus necesidades, sus gustos, sus preocupaciones y también sus sueños. Con este *Diagnóstico Integral de los adolescentes en La Habana Vieja*, fruto del trabajo del grupo de investigaciones socioculturales y programas educativos de la Dirección de Gestión Cultural, se escuchaba la propia voz de los muchachos a la vez que se integran a anteriores acercamientos al tema y se logra una fotografía analítica del estado actual de la adolescencia en el municipio.

Un estudio de esta magnitud pudo ser posible gracias al valioso apoyo de un grupo de colaboradores, entre ellos estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y a la contribución de varios centros de investigación e instituciones de sectores como la educación, la cultura, la salud, el INDER, y el ministerio del interior, entre otros, cuya información y opiniones nutrieron las páginas de este texto.

La investigación que presentamos constituye una plataforma importante para orientar la estrategia de trabajo con este grupo de edades, trazar políticas culturales dirigidas a ellos y sentar las bases para el diseño e implementación del proyecto Desarrollo social integral y participativo de los adolescentes de la Habana Vieja. Gracias al financiamiento de la Unión Europea y al sabio acompañamiento de Unicef, este novedoso propósito ha reanimado el escenario patrimonial con la participación activa de sus beneficiarios en una treintena de talleres nacidos en nuestros museos y centros culturales. Museólogos, historiadores, promotores, han logrado fascinar a los adolescentes en disciplinas como la paleontología, la arqueología, la fotografía de naturaleza, la arquitectura, el modelismo naval, la pintura mural, y la jardinería, entre otros saberes y oficios. Durante el curso escolar acuden los de la Habana Vieja y en el verano estas posibilidades se multiplican para que los de toda la ciudad y el país conozcan y amen el patrimonio que a todos pertenece.

Sirva este estudio para conocer más a nuestros adolescentes y pensar en su mejoramiento, que es la base para el crecimiento y desarrollo de nuestra nación.

Katia Cárdenas Jiménez

Directora
Dirección de Gestión Cultural
Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Introducción

La *Convención sobre los Derechos del Niño*, aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, se considera el tratado internacional más ampliamente ratificado en la historia. Este instrumento jurídico articula el conjunto de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de los niños, niñas y adolescentes en el mundo, es decir, de la población hasta los 18 años de edad. Por su parte, cada Estado tiene la responsabilidad de asumir la protección de estos grupos como parte de su legislación nacional. Así, es posible apreciar en el ámbito latinoamericano la declaración de varios códigos de Niñez y Adolescencia durante la década de los '90.

Sin embargo, por el contrario de lo que se debería esperar, la existencia de un marco jurídico y de instrumentos internacionales de derechos no garantiza íntegramente que se verifiquen en la práctica acciones responsables hacia los sectores más jóvenes de la sociedad. En el caso de América Latina y el Caribe se reconoce entre los problemas más graves, en materia de protección de la infancia, la violencia: en las calles, en los sistemas de justicia de menores, en los hogares y en forma de explotación y abusos sexuales. Entre los desafíos más importantes de la región se encuentran el trabajo infantil y la inscripción de los nacimientos. (UNICEF, 2009)

Al ahondar en esta realidad es aún más visible la necesidad de abordaje diferenciado de las problemáticas de estos grupos atendiendo a sus necesidades en las diferentes etapas de la vida. En la actualidad se realizan considerables estudios sobre la niñez y se constatan más programas y políticas definidas para los primeros años de la vida, que para aquellos que han arribado a la etapa adolescente. Se reconoce por parte de los organismos internacionales la importancia de la protección de las edades comprendidas en la segunda década de la vida, entre los 12 y los 18 años de edad, cuando se ha rebasado una etapa de supervivencia durante la infancia y se está en condiciones de desarrollar múltiples potencialidades en beneficio del desarrollo personal y de la sociedad en su conjunto.

14/ Introducción

La adolescencia se considera un momento clave en el proceso de socialización del individuo, que abarca aproximadamente entre 10 y 19 años de edad (UNICEF, 2011). Las y los adolescentes experimentan no solo cambios y crecimientos físicos, sino también mentales, emocionales, psicológicos y sociales. Es un tiempo de maduración psicológica en que se preparan para cumplir determinados roles sociales propios de la vida adulta, en la esfera profesional y en la de sus relaciones personales.

Sin embargo, la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo con las características individuales y de grupo. Cada sujeto posee una personalidad y en esta etapa es cuando más la manifiesta, no solo de manera individual, sino también de forma grupal. Esta expresión le permite desenvolverse en los diferentes escenarios sociales e ir haciendo los ajustes o modificaciones necesarios para sentirse aceptado socialmente.

A pesar de la importancia que requiere la atención a estos grupos, por las propias complejidades que encierra este período de tránsito entre la niñez y la adultez, de manera contrastante, en la práctica, existen criterios diversos sobre la visibilización del mundo adolescente y el abordaje de las temáticas que los tocan de manera directa.

En muchos casos, se aprecia un solapamiento de la definición de la adolescencia, que se diluye por una parte en las edades infantiles y de otra en los términos en que es asumida la juventud en los diferentes contextos. Incluso es frecuente encontrar enfoques de especialistas que abordan temas transversales al interés de la adolescencia expresados de manera indistinta, sin el rigor de sustantividad que exige la definición de este grupo.

Sucede que frecuentemente las leyes de juventud abarcan edades que pueden entrar en conflicto con la legislación, las políticas y los programas previstos para los adolescentes y esta situación se resuelve asumiéndolas como complementarias sin sustituir los límites de edad regulados en materia de garantías y sistemas de protección respecto a los adolescentes (UNFPA, 2005).

La importancia de esta problemática motiva la reflexión sobre aspectos claves que pueden estar contribuyendo al afianzamiento de los procesos de invisibilización de la dimensión adolescente. Como revelan investigadores de la región, existe una limitada incidencia en las políticas sectoriales y escasos mecanismos de participación social que condicionan debilidades en el campo de las políticas públicas dirigidas a adolescentes y jóvenes.

Es importante señalar que en la región de América Latina y el Caribe, desde el ámbito sectorial, se reconocen cuatro dimensiones críticas relacionadas con las esferas de la educación, el trabajo, la salud y la vivienda, en términos del acceso de adolescentes y jóvenes a los servicios disponibles en estos sectores. En este sentido resulta crucial asumir la integración intersectorial y la transversalidad desde la perspectiva de los derechos humanos y el enfoque de género como elementos básicos para el desarrollo de estrategias encaminadas al abordaje de estos grupos (UNFPA, 2005)

A esta realidad se debe adicionar la insuficiencia de indicadores estadísticos que permitan analizar la situación de los diversos grupos poblacionales, con las particularidades requeridas durante el ciclo de vida. En sentido general, los expertos consideran que aún resulta muy escasa la información que se produce en relación con la urgencia que existe de documentar el estado actual de la adolescencia e identificar los avances generales y sectoriales en las dimensiones del desarrollo de adolescentes y jóvenes.

Entre las demandas de la investigación sobre la adolescencia y la juventud se destaca actualmente la realización de diagnósticos, así como la evaluación de planes, programas y proyectos orientados a estos grupos. Además resultan escasas las sistematizaciones sobre experiencias que pudieran considerarse como ejemplos de buenas prácticas en el trabajo con los adolescentes. Resalta la necesidad de continuar trabajando para el establecimiento de criterios metodológicos que permitan establecer estados comparados de la adolescencia en los diferentes países y regiones del mundo.

A pesar de las debilidades existentes resulta significativo el creciente interés por abordar los estudios enfocados desde la dimensión adolescente. Estos avances se deben, en buena medida, al desarrollo del marco normativo internacional que ha logrado mostrar con solidez los temas que deben ser priorizados a nivel internacional e incluso regional, y se ha trabajado en el diseño de instrumentos metodológicos y de estrategias, encaminados al abordaje de las problemáticas más sensibles. Se considera vital el apoyo técnico de las agencias de cooperación internacional y el compromiso de los diferentes actores en el ámbito nacional y local.

Se han podido identificar en los estudios que se realizan en beneficio de los adolescentes y jóvenes, cuatro enfoques estratégicos y metodológicos de relevancia: el de riesgo, el de derechos, el enfoque que asume a los adolescentes y jóvenes como actores estratégicos

16/ Introducción

del desarrollo y el que se apoya en la construcción de capital social y el empoderamiento de estos grupos (UNFPA, 2005).

Actualmente se observa la prevalencia del enfoque de riesgo para el trabajo con los adolescentes. En la mayoría de las ocasiones se les considera como un grupo problemático colocado en situación de vulnerabilidad social que de no ser “atendido” pudiera llegar a implicar compromisos importantes para el desarrollo de una vida saludable, en perjuicio, incluso, de la sociedad en su conjunto.

A esta concepción pudiera contribuir la proyección de las políticas públicas en la región latinoamericana que, en ocasiones, tienden a focalizarse en problemáticas específicas, desde la propia dimensión adolescente y juvenil. Sin embargo, se reconoce que la perspectiva más pertinente sería la inclusión de normas específicas sobre adolescentes en las políticas sectoriales a nivel de país, que posibiliten una visión integrada como parte de la legislación nacional.

Más allá del marco legal sobre los adolescentes y jóvenes, se requiere el desarrollo práctico de acciones que permitan el protagonismo de los adolescentes como actores de su propio desarrollo. En tal sentido, se comparte el criterio de que no deben ser simples receptores de las políticas públicas y tampoco ser sujetos de acciones que proyectan y dirigen los adultos. Deben estar en el centro de las propuestas, en pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos. En este empeño se reconoce implícita la negociación con el mundo adulto que fomenta procesos de educación sostenidos en ambos grupos.

Como aspecto de interés se debe tener en cuenta que entre las experiencias que se reconocen con mayor éxito, desde este enfoque de derechos, están las de carácter local. En estos casos se resalta la capacidad de sostenerse en el tiempo y haber generado verdaderos procesos de empoderamiento de los adolescentes y jóvenes en relación con el desarrollo de capacidades para transformar sus propias comunidades. Por otra parte, se consideran muy valiosas las oportunidades que representan para probar estrategias metodológicas enfocadas desde la participación social.

Entre las lecciones más importantes de los enfoques de derecho a nivel regional se considera la importancia del abordaje diferenciado de la situación de los adolescentes en relación con una multiplicidad de dimensiones entre las que no deben perderse la realidad del

contexto en que viven, el análisis de desigualdades socioeconómicas, la construcción de género y las diferencias generacionales o de raza/etnia. Por ello es imprescindible que la realización de programas y proyectos en beneficio de estos, partan del reconocimiento de la situación real de cada grupo para proyectar estratégicamente las acciones más pertinentes.

En relación con esta prioridad se orientan muchos esfuerzos técnicos para la realización de diagnósticos de situación de adolescentes y jóvenes a nivel regional, de país y en los diferentes niveles de intervención social. Actualmente los estudios de políticas públicas distinguen, por un lado, a un pequeño grupo de países en una situación más consolidada, que incorporan estos estudios a su dinámica regular de trabajo, entre ellos Chile y México, por otra parte, existe un grupo de países intermedios donde se han dado experiencias, pero no es posible asegurar todavía si se consolidarán, porque se trata de prácticas recientes, tal es el caso de Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Panamá (UNFPA, 2005).

En el caso cubano, a partir de la revisión de diversos artículos¹ se constata el desarrollo de una política destinada a los niños, adolescentes y jóvenes en tres períodos que coinciden con las tres grandes reformas constitucionales por las que ha atravesado el país: la Ley Constitucional de 1959, la Constitución de la República de 1976, y la Reforma Constitucional de 1992.

El recorrido realizado a través de la legislación cubana y las políticas dirigidas a los grupos más jóvenes, evidencia cómo las particularidades del contexto cubano permitieron que en una primera etapa las políticas fueran más orientadas a hacer justicia social con aquellos sectores excluidos de la sociedad, que a repensar en profundidad lo que debía integrar una política social para las juventudes. Estas primeras acciones brindaron oportunidades de estudio a todos los niños, adolescentes y jóvenes del país con el fin de que adquirieran conocimientos y una formación vocacional adecuada para la inserción laboral en la naciente sociedad.

En 1978 se logra un avance muy importante con la aprobación del *Código de la Niñez y la Juventud*. Esto constituyó un paso significativo del país, si se tiene en cuenta que la elaboración de este código antecede a la *Convención sobre los Derechos del Niño* de 1989 (Gómez,

¹ La mayoría de estos estudios han sido realizados por el Centro de Estudios Sobre la Juventud.

18/ Introducción

L. y L. Salazar, 2008). Este documento reafirma, en el artículo 115, la responsabilidad de los órganos locales del Poder Popular, las dependencias estatales y los funcionarios de la administración en la ejecución de las tareas estatales concernientes a la niñez y la juventud (Centro de Estudios Sobre la Juventud, 1999).

Entre los años 2000 y 2004, se puso en práctica una política de juventud en Cuba distinguida por una mayor vinculación a la vida cotidiana de las personas y la familia, más ajustada a las necesidades de los grupos en situación de riesgo. Su objetivo general consistió en potenciar el capital humano, para posibilitar el desarrollo del conocimiento en la sociedad. Para ello se desarrollaron programas² centrados en el rescate de los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo; la formación y recalcificación laboral y profesional; la contribución a que los niños, adolescentes y jóvenes se apropiaran de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; la inserción laboral de la juventud; la formación de una cultura general e integral; la formación moral, política e ideológica; el empleo sano del tiempo libre; la renovación y el desarrollo de los servicios de educación y salud; el rescate y estímulo de la lectura (Gómez, L., 2007).

En sentido general se observa que la política sobre niñez, adolescencia y juventud en Cuba parte de una creencia absoluta en las posibilidades de desarrollo de las jóvenes generaciones y en la necesidad de garantizar amplios beneficios para ellas, con la premisa de la responsabilidad y el protagonismo de estas en el desarrollo social del país. En relación con ello es importante significar el carácter activo que se le ha conferido a los jóvenes para participar de manera comprometida en el desarrollo de la nación mediante su incorporación a diversas organizaciones juveniles, aunque se debe señalar que esta participación de los adolescentes y jóvenes se ha dado más en los niveles consultivos y ejecutivos, y aún resulta insuficiente en el nivel decisorio.

² Entre los principales programas relacionados con los adolescentes y en este período se encuentran: Transformación de la escuela primaria y de la escuela secundaria; Construcción, reparación y ampliación de escuelas; Mejoramiento de la alimentación escolar; Televisión educativa, cultural y recreativa; Computación e informatización de la sociedad; Desarrollo y consolidación de la educación y la cultura artística; El libro, las bibliotecas y la promoción de la lectura; Espacios para la formación y la divulgación política; Cursos de superación para jóvenes sin empleo, para trabajadores del Minaz; Empleo joven en la agricultura urbana; trabajadores sociales; Trabajo de atención y desarrollo social (realizado por Brigadas Universitarias y los trabajadores sociales); Programa de prevención social; Programas de salud.

Desde el enfoque de este estudio, se resalta actualmente entre las principales carencias en el ámbito nacional la ausencia de una clara definición desde el punto de vista legal para el abordaje de la adolescencia, que queda diluida en el grupo de juventud. Este aspecto se considera como un factor importante que marca la trayectoria que desde la investigación ha orientado el análisis de estas edades. La discreta atención desde el marco legal hacia los adolescentes pudiera tener su primera explicación en las urgencias sociales que tuvo el país al triunfo revolucionario, que impidieron pensar con mayor detenimiento en las diferencias que existían entre los denominados jóvenes, debilidad arrastrada durante años.

Los adolescentes no han sido un grupo privilegiado dentro de las investigaciones de las ciencias sociales cubanas. Sin embargo, en los últimos años se ha notado un tratamiento desde la investigación a estos grupos, sobre todo impulsado por la necesidad de explicar procesos específicos concernientes a estas edades que no podían enfocarse desde el gran grupo de juventud.

Para un acercamiento a las investigaciones realizadas sobre los adolescentes se decidió tomar como referencia los centros de investigación de experiencia en el país en el estudio de la juventud. Entre estos sobresalen el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, adscrito al Ministerio de Ciencias Tecnología y Medio Ambiente, el Centro de Estudios Sobre la Juventud, perteneciente al Comité Nacional de la UJC,³ el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, del Ministerio de Cultura y el Centro Nacional de Educación Sexual. En ellos se abordan como temáticas principales la participación, el uso del tiempo libre, la familia, la identidad juvenil, el enfoque de género, las políticas de juventud y la salud sexual y reproductiva.

Se analizaron además los resultados de varias investigaciones de interés sobre los adolescentes realizadas en La Habana y específicamente algunas de ellas en el municipio de La Habana Vieja. En este caso específicamente se han trabajado los temas de participación social comunitaria para la recreación de niños y niñas, adolescentes y jóvenes de varios consejos populares del municipio, los hábitos de conducta social, los valores en la adolescencia temprana y las características identitarias de los jóvenes que habitan en algunos consejos populares, entre las más significativas.

³ Unión de Jóvenes Comunistas, fundada el 4 de abril de 1962 a sugerencia de Fidel Castro Ruz, constituye la organización política de la juventud cubana. Fue el resultado de un proceso de unificación de las distintas organizaciones juveniles existentes en ese momento.

20/ Introducción

Entre las investigaciones de alcance nacional resalta el estudio realizado por el Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello (Moras P., Linares C., Y. Rivero y Y. Mendoza, 2010) que se considera un referente indispensable para el abordaje de estos grupos en relación con sus prácticas culturales. Entre sus valores fundamentales se destaca el análisis diferenciado entre los grupos de 12-14 años y de 15-18 años, residentes en las zonas urbana y rural de todo el país.

De manera general en estos centros no existen grupos de investigación encargados propiamente de la adolescencia. Sin embargo, los investigadores reconocen la importancia de crear equipos y proyectos de trabajo centrados en los adolescentes y sus temas de interés, ante la necesidad de una atención más focalizada a estas edades. En este sentido resaltan por ejemplo varias publicaciones de la *Revista Estudio* del Centro de Estudios Sobre la Juventud, así como una colección de bolsilibros dirigida a estos grupos.

A partir de la indagación anterior, y en el interés superior de contribuir al desarrollo de los adolescentes, se realizó este diagnóstico integral en la comunidad de La Habana Vieja. Desde esta investigación se defiende el criterio de que el enfrentamiento a las vulnerabilidades no puede ser asumido desde paliativos que los apoyen para cruzar los límites de la frontera con la adultez. Es necesario partir del reconocimiento de sus potencialidades para emprender programas y proyectos que los reconozcan como sujetos de derecho con facultades para ejercer una ciudadanía plena.

En este sentido, se escuchó la propia voz de los adolescentes, que expresaron sus inquietudes más significativas. Este diagnóstico partió del reconocimiento de estos grupos como protagonistas de su propio desarrollo y enfocó su estado actual desde dos dimensiones transversales: el género y las diferencias etarias. A partir de una muestra representativa, el estudio abarcó 882 adolescentes de 12-14 años y de 15-19 años en los diferentes niveles de enseñanza que comprenden el espectro de la adolescencia en el municipio. Se incluyeron estudiantes de Secundaria Básica, Educación Especial, Politécnica y de Oficios y Preuniversitaria.

La búsqueda de información para este estudio se enfocó también hacia la política sectorial con responsabilidad en el abordaje de la adolescencia a partir de la legislación cubana, que incluye el propio ámbito comunitario, con los presidentes de consejos populares, así como representantes de salud, educación, cultura, deporte y recreación sana, y del organismo encargado de la política de empleo y seguridad social en el municipio. En total participaron 36 expertos del municipio y de otras entidades provinciales y nacionales.

Este estudio se hizo posible gracias al apoyo de un valioso grupo de colaboradores, entre los que se destacan estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, y la oficina de Unicef en Cuba.

La investigación realizada se considera significativa, ya que no existen estudios precedentes en el territorio que aborden de manera sistémica la situación de los adolescentes. Las posibilidades de análisis que ofrece este diagnóstico integral resultan de gran utilidad para orientar la proyección de líneas estratégicas en el abordaje de un programa de desarrollo integral y participativo de los adolescentes en La Habana Vieja.



Adolescentes del taller "Sueño de papel" - Casa de la Poesía.

Los adolescentes en La Habana Vieja

COMUNIDAD

El municipio La Habana Vieja, ubicado en la zona central de la provincia La Habana, limita con los municipios Centro Habana (oeste), Cerro y 10 de Octubre (sur), Regla (Este) y con la Bahía de la Habana (norte). Constituye el segundo más pequeño en extensión territorial y se considera casi en su totalidad de alto valor patrimonial.

Este territorio urbano ocupa una extensión territorial de 4.36 km² y en él habitan aproximadamente 96 000 personas. Su densidad poblacional es de 20 658 hab. /km² y tiene una población flotante de aproximadamente 80 000 personas que se desplazan diariamente por esta zona. El 57% del territorio está ocupado por zonas residenciales y el 43% por áreas destinadas a la actividad productiva y de servicios (Ruano D., R. Ibarra y R. Caballero, 2008).

El territorio está conformado por siete consejos populares: Catedral, Prado, Plaza Vieja, Belén, San Isidro, Jesús María y Tallapiedra, desde los que se coordina la proyección de trabajo comunitario con la participación de agentes locales, funcionarios del Consejo de la Administración Municipal y de organizaciones comunitarias.

En este espacio se ubica el Centro Histórico de La Habana, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde el año 1982. Esta área liderada por la Oficina del Historiador de la Ciudad, ocupa aproximadamente el 43% de la extensión total del territorio y en ella viven alrededor de 66 000 habitantes (ONE, 2010), que constituyen aproximadamente el 70% de la población total del municipio.

La situación más crítica del territorio es la vivienda. Del total de edificaciones destinadas al área residencial el 17,4% son casas, el 38,2% apartamentos y el 44,3% habitaciones en ciu-

24/ Los adolescentes en La Habana Vieja

dadelas, lo que evidencia el alto índice de estas últimas en el territorio. En la mayoría de los casos son antiguas casonas con valor arquitectónico y monumental, transformadas para ese fin (Ruano D., R. Ibarra y R. Caballero, 2008). Se debe tener en cuenta además que La Habana Vieja tiene uno de los fondos habitacionales más antiguos de toda La Habana. La Habana Vieja y Centro Habana concentran aproximadamente un 40% de las viviendas precarias de la provincia (Iñiguez, L. y O. Everleny, 2004).

El mal estado constructivo de las edificaciones es un problema que afecta a todos los consejos populares de La Habana Vieja. Se debe reconocer que aunque existe una intervención importante en el fondo habitacional del municipio, sobre todo desde la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Consejo de la Administración Municipal, que pretende rescatar aquellos inmuebles que se encuentran en peor estado, los resultados son insuficientes si se valoran las áreas que han sido intervenidas en relación con el tamaño del municipio, los usos asignados a los inmuebles rehabilitados y la cantidad de habitantes de los consejos populares.⁴

Si bien es cierto que en los últimos años se ha visto una preocupación mayor por estos temas y se han buscado variantes para que las personas puedan arreglar sus viviendas por esfuerzo propio, aún no es suficiente el resultado. A criterio de la Presidenta del Consejo Popular Belén "(...) se hizo la resolución No. 40 para la venta de materiales a la población a través de la cual las personas pueden resolver algunos problemas que se presenten dentro de su vivienda, pero reparar el edificio no pueden, pues el costo de los materiales es elevado en relación a los salarios que devenga un trabajador medio (...)".

Según plantea la Vicepresidenta del Consejo Popular San Isidro "Las viviendas son muy antiguas y existe el peligro de los derrumbes cuando llueve y luego sale el sol. Tenemos prioridad 0, 1 y 2, y la 0 es la más peligrosa, son las edificaciones que nosotros le decimos de 'estática milagrosa'. Hasta este momento no tenemos solución para el problema de la vivienda." Entre los consejos más afectados por esta problemática aparecen San Isidro, Belén, Jesús María y Tallapiedra.

⁴ Esta problemática se agrava si consideramos que diversas situaciones en el país han imposibilitado que se destinen recursos y financiamiento suficientes para la rehabilitación de las viviendas. En los últimos 24 años la reparación de las viviendas no ha estado en un lugar prioritario, entre 1981 y 1994 ocupó entre un sexto y séptimo lugar, con un ligero avance hacia el quinto lugar a partir de 1997 (Colectivo de Autores. 2010).

Es importante destacar que históricamente estos barrios constituyeron la periferia del sitio fundacional y fueron el lugar de asentamiento de las familias más pobres de la ciudad, muchos de ellos negros y mulatos libres, encargados de los trabajos domésticos, las labores del astillero del puerto y en la factoría de tabaco. Esta parte de la antigua ciudad, muy pobre y habitada por personas en condiciones de marginalidad, favoreció durante la época colonial y republicana la proliferación de problemáticas sociales muy serias.

La otra arista del problema de la vivienda es el hacinamiento. La presidenta del Consejo Popular Prado plantea que "(...) en Prado existen 59 ciudadelas, en ellas habitan alrededor de 3 500 personas, muy hacinadas en edificios muy deteriorados, con muchas filtraciones, y en ocasiones con baños colectivos; esto trae consigo la ocurrencia de otras problemáticas sociales, como la promiscuidad, las condiciones de insalubridad, la violencia intrafamiliar y vecinal, entre otras".

Además, las redes hidrosanitarias están muy deterioradas, según explica la Presidenta de Consejo Popular Belén "(...) las personas han tenido que hacer diferentes acciones dentro de las ciudadelas, donde realmente estaban proyectadas para tres personas, ahora viven 20 y han tenido que hacer baños. Y esto nos afecta a nosotros pues se generan las tupiciones y las suciedades en los lugares".

El problema de la vivienda fue el más resaltado por los adolescentes. Lo perciben desde dos aristas, una referida al mal estado constructivo de las edificaciones y otra relacionada con el hacinamiento, ya que viven numerosas personas. En muchos casos, son las viviendas que se encuentran en peor estado constructivo las que presentan los mayores niveles de densidad habitacional.

Llama la atención que la mayoría de los adolescentes afirmó habitar en viviendas de entre dos y cuatro habitaciones, mientras que solo unos pocos dicen que en su casa tienen una sola habitación para dormir todos, e incluso algunos solo disponen de un espacio común para todas las actividades domésticas. Además dicen compartir la vivienda con tres y hasta seis personas.

A pesar de que la investigación no arrojó información que permita establecer una relación causal entre la problemática de la vivienda y la afectación concreta en los adolescentes, se

26/ Los adolescentes en La Habana Vieja

podiera decir que dada las condiciones habitacionales del territorio constatadas por el propio criterio de los adolescentes y por los expertos, las viviendas de muchos deben encontrarse en estado de regular a crítico.

Las condiciones medioambientales del municipio es otro de los aspectos críticos abordados en la investigación. La problemática más acuciante en relación con esta temática es el abastecimiento de agua potable. Destacada por la mayoría de los presidentes de consejos populares y por los adolescentes, esta es una situación que afecta el desarrollo de la localidad y genera relaciones conflictivas entre los habitantes. Muchos adolescentes dan cuenta de las discusiones que se producen por el agua.⁵

Otro aspecto a resaltar en relación con el medio ambiente es la calidad del aire. Entre los factores que inciden en esta, aparecen: la cantidad de población flotante que recibe el municipio como consecuencia de los servicios comerciales y gastronómicos que brinda, el hacinamiento, la falta de espacios verdes, los gases emanados por los automóviles y, en menor medida, el escape de gases tóxicos provenientes de industrias.

Esto último fue identificado solo en el Consejo Popular Tallapiedra. Su Presidenta argumenta que "(...) la fuga de gases tóxicos provenientes de la Empresa Electroquímica ubicada en esa zona, ocasiona problemas a los habitantes más cercanos a ella (...) aunque no ocurre de manera muy seguida, sí se han dado escapes de amoníaco y lo que más preocupa es que la población no cuenta con los medios necesarios para su protección". A esto se une que se han realizado pocas acciones por parte de la empresa y otros actores sociales para preparar a estas personas para que apliquen las medidas de seguridad cuando se produce una situación de esa envergadura.

En este consejo también son frecuentes las inundaciones a causa de la lluvia. Esta problemática fue resaltada por los presidentes de los consejos Catedral y Plaza Vieja.

Por su parte, los adolescentes se refirieron a la contaminación acústica, sobre todo la producida por "(...) las personas que gritan en la calle y la de los carros, camiones, etcétera".

⁵ La Habana Vieja es, de los municipios de la capital, uno de los más afectados por el abastecimiento, La mayoría de las instituciones sociales y de servicios se suministran con camiones cisternas, y este abastecimiento se produce cada 3 días aproximadamente.

Es importante destacar la identificación por parte de estos grupos del grito como forma de contaminación acústica, lo que indica que lo ven como una práctica negativa. Los consejos Tallapiedra y Jesús María tienen un problema de ruido mayor por su cercanía a la Termoeléctrica de Tallapiedra, que según la Presidenta de este consejo en "(...) determinados días emite un ruido que no nos deja escuchar, y eso demora aproximadamente 30 minutos". Como se puede observar, la situación ambiental del municipio está bastante comprometida y se hace más crítica hacia la parte sur del territorio, donde predominan las fábricas y centros de servicio.

Precisamente esta zona se ve afectada, además, por problemas en el estado de conservación de las vías que inciden en la ocurrencia de accidentes del tránsito. El municipio presenta varias intersecciones que por su gran flujo de tráfico y alto grado de ocurrencia de accidentes son considerados puntos negros, entre ellos resaltan: Concha y Cristina, Vía Blanca y Concha, Monte y Belascoaín, Cristina y Arroyo, Vía Blanca y Fábrica, Vía Blanca y Diez de Octubre, Prado y Neptuno, Malecón y Prado (Dirección Municipal de Planificación Física, 2010). Estos datos resultan de gran interés si se tiene en cuenta que gran cantidad de población infantil y adolescente se desplaza por estas calles diariamente para trasladarse a sus centros escolares.

En relación con ello resalta, también, la cantidad de desechos sólidos generados y vertidos en lugares públicos. La existencia de micro vertederos y la poca cultura ambiental de la población, es otra de las problemáticas a las que se enfrenta el territorio. Los adolescentes no consideran que "su barrio sea limpio", aluden a que no les gusta vivir en La Habana Vieja por "la suciedad y la basura en las calles", las "indisciplinas sociales, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado del entorno, botar basura y desperdicios en la calle y fuera de los cestos de basura".

Estos constituyen algunos criterios que indican un descontento por parte de los adolescentes con el entorno que los circunda y la necesidad de promover una cultura ambiental que favorezca el cuidado de los espacios públicos y la creación de espacios verdes. Es de resaltar, además, que los adolescentes tienen poca cultura ambiental en relación con los riesgos asociados a las edificaciones en peligro de derrumbe. Estos grupos desconocen cómo actuar y a dónde acudir cuando se produce este tipo de fenómenos.

Es importante decir que las estadísticas de vulnerabilidad asociada a derrumbes en La Habana Vieja indican que se producen alrededor de 2 a 2,5 derrumbes, totales o parciales, cada tres días. Ello demuestra la necesidad de preparar a estos grupos para actuar ante cualquier circunstancia de esta magnitud (Pérez, M. y N. García, 2006).

28/ Los adolescentes en La Habana Vieja

La baja percepción de riesgo asociada al peligro de derrumbes, se evidencia cuando los adolescentes dicen “sentirse seguros en sus casas”. En este caso, se percibe que valoran más la seguridad en términos de protección afectiva de sus familias, que en términos del estado constructivo de sus viviendas o condiciones de habitabilidad.

La percepción de seguridad solo fue manifestada en relación con el hogar, mientras que con el barrio no sucedió lo mismo. A pesar de que afirman que su “barrio es tranquilo”, “agradable”, que tienen “buenas relaciones con las personas” y consideran que son “muy sociables”, resaltan algunas problemáticas que ponen en riesgo su seguridad. Este juicio se refuerza cuando argumentan que “las calles están oscuras” por el insuficiente alumbrado público. Algunos adolescentes afirman que “(...) en los edificios se dejan en muchas ocasiones las puertas principales abiertas o no tienen puertas, por lo que entran personas ajenas a él, y algunos han llegado a agredir a los habitantes”.

Entre las problemáticas asociadas a la inseguridad se encuentra precisamente la violencia. En ocasiones sus respuestas son contradictorias porque argumentan, también, que se producen muchas riñas en el barrio y que existe demora de las autoridades para poner orden. Explican que la mayoría de los altercados entre vecinos se producen por el abastecimiento irregular de agua. Por otro lado, la Vicepresidenta del Consejo Popular San Isidro resalta la ocurrencia de robos con violencia y riñas donde se emplean armas blancas “(...) Varios robos con violencia, tuvimos una riña tumultuaria que provocó un muerto”.

Otra de las problemáticas identificadas está relacionada con el consumo de sustancias tóxicas. Los presidentes de los consejos populares se refirieron al tema del alcoholismo de manera significativa y resaltó una mayor incidencia en Prado, Belén y San Isidro. Aunque la existencia de casos de drogadicción se corroboró en las entrevistas realizadas a estos representantes de la comunidad, no fue de los temas más significativos en opinión de los adolescentes. Vale destacar que en el criterio de ellos estas situaciones se asociaron, en varias ocasiones, a los bonches⁶ que se realizaron en los barrios.

⁶ Los bonches constituyen fiestas que se realizan en casas particulares. En ellas se relaciona el baile con la ingestión de bebidas alcohólicas y el juego principalmente de dominó. Son fiestas que no están concebidas para los adolescentes, sino para jóvenes. Sin embargo, asisten pues argumentan no existen otras opciones en su comunidad.

En el caso de la prostitución fue resaltada por los presidentes de los consejos de Jesús María y San Isidro. En el análisis de los grupos focales con los adolescentes el tema se constató como parte de la realidad en que se desenvuelve su vida cotidiana y ellos la perciben como una decisión personal asociada a las múltiples formas que tienen las personas para “ganarse la vida de algún modo”. Más allá de las opiniones de los adolescentes, la percepción que se manifiesta sobre estos comportamientos puede estar asociada a las propias características del territorio, con un alto impacto de turismo extranjero. Esta realidad puede contribuir a naturalizar en cierto sentido las relaciones entre personas de diferente origen y al mismo tiempo encubrir prácticas ilegales que conducen a la corrupción como una vía fácil de obtener recursos monetarios.

A pesar de las problemáticas reflejadas en este apartado, más del 60% de los adolescentes expresaron “no querer vivir en otro lugar”. Esto refleja el sentido de pertenencia que tienen con su comunidad, que puede ser aprovechable en la generación de procesos de desarrollo que los tenga a ellos como protagonistas.



Adolescentes en taller en el Museo de Naipes.

FAMILIA

La familia constituye la primera fuente de socialización del ser humano. En ella se forman las primeras actitudes, valores y maneras de enfrentar la vida. Es, además, el apoyo y el sostén para los proyectos de vida de sus miembros.

La mayoría de los adolescentes en La Habana Vieja viven en familias monoparentales y tienen a la figura materna como la principal. Menos de la mitad conviven con ambos padres, por lo que existe un grupo considerable que desarrollan sus vidas sin figura paterna (padre y padrastro). La monoparentalidad es un fenómeno que no es exclusivo de La Habana Vieja, sino que es una condición de muchas familias cubanas. En este aspecto es interesante resaltar que cuando se produce un divorcio, la ley favorece que los hijos vayan a vivir con las madres.

Cabe decir, además, que la monoparentalidad acarrea conflictos, sobre todo relacionados con la atención y el cuidado, pues las madres asumen las tareas domésticas, laborales y las del cuidado de los hijos, y esta última comprende más que el de atender su alimentación y las tareas de la escuela. En estos casos, la mayor ausencia aparece en la comunicación, cuya pérdida imposibilita el desarrollo de niveles de confianza que son fundamentales para atender en las dudas y necesidades que presentan los hijos adolescentes. Este fenómeno, aunque no generalizable, sí es una tendencia bastante frecuente en este tipo de familias.

Sin embargo, la falta de comunicación no es exclusiva de las familias monoparentales y ocurre también en las biparentales o de cualquier otro tipo. La falta de comunicación con los hijos puede ser causante de muchos otros problemas en el grupo familiar, como son los embarazos no deseados en las adolescentes, el contagio de infecciones de transmisión sexual, la realización de hechos delictivos, el consumo de sustancias tóxicas, entre otras.

A criterio de los especialistas del Centro de Prevención de ITS/VIH/Sida de La Habana Vieja, una de las causas de la baja percepción de riesgo en los adolescentes es la falta de comunicación con los padres. "(...) Cuando un adolescente de 8vo grado te pregunta o te hace comentarios sobre una cosa que pudo haber hablado con su familia, te sorprende y le preguntas, pero cómo esto tú no se lo has dicho a tus padres, me dicen: No!!! Tú estás loco!!! (...). Es necesario que la familia visualice que los tiempos están cambiando y que la mentalidad debe también cambiar para poder actuar sobre la prevención, porque lo importante no es lo que hace el adolescente, sino cómo lo hace".

32/ Los adolescentes en La Habana Vieja

Una de las problemáticas que más resalta en las entrevistas realizadas a los presidentes de consejos populares del municipio es una considerable representación de “familias disfuncionales”. Más que una disfuncionalidad se pudiera decir que existen familias con un grupo de problemáticas marcadas que afectan de manera significativa el desarrollo de sus miembros. Estas familias en La Habana Vieja se distinguen por presentar situaciones complejas en relación con la vivienda, a la vinculación a un puesto laboral en contraposición con la realización de negocios ilícitos y a la implicación de algún familiar en delitos penados por la ley. Esta realidad posibilita la configuración de hogares que se encuentran en cierta forma limitados para constituir un ejemplo y generar ideas emprendedoras en sus miembros, sobre todo en los más jóvenes, que toman como referente a las personas más cercanas.

La manifestación de determinadas conductas y estilos de vida no solo compete a la familia, sino que en ello juega un papel crucial el medio en el que se encuentra inmerso el adolescente y el conjunto de relaciones que a su alrededor se entretienen, pero no cabe dudas de que la familia es la que debe hacer frente a los problemas que son externos y orientar el desarrollo de comportamientos adecuados que favorezcan su desarrollo integral.

Esta problemática es también planteada por especialistas de la Dirección de Atención a Menores del Ministerio del Interior (Minint). Se refiere que en la familia de los adolescentes que atienden “(...) se reproducen, patrones de vida inadecuados, familias extendidas, monoparentales, tales como madres solas, madres permisivas con poco control sobre los hijos, bajos niveles culturales, no trabaja nadie en la casa, los padres nunca se han ocupado de ellos”.

Estos aspectos dan cuenta de carencias en el ámbito familiar que impactan la vida de sus descendientes.

En el municipio son atendidos por los oficiales de menores alrededor de 168 adolescentes, de los cuales 12 se encuentran internados en la Escuela de Formación Integral (EFI)⁷ donde reciben atención educativa intensiva bajo la supervisión del Minint y el Mined. La mayoría se encuentran en la escuela de oficios. En el municipio, el Consejo Popular Jesús María es el que más adolescentes tiene en situaciones que requieran seguimiento en la comunidad por razones de su conducta.

⁷ La escuela acoge muchachos hasta los 16 años, como promedio entre 14 y 15 años. Cubre la enseñanza general y la enseñanza de los oficios. Se les trata de inculcar valores culturales, humanos, derechos, deberes de los padres para con los hijos (Entrevista a la Directora del Consejo Provincial de Atención a Menores).

La Directora de la escuela Julio Pino Machado, para retardo en el aprendizaje, argumenta que la mayoría de los adolescentes que se encuentran cursando esta escuela en el municipio⁸ provienen de familias disfuncionales. A su vez, muchos de los adolescentes que estudian un oficio en La Habana Vieja provienen de esta enseñanza.

Según esta funcionaria, estos "(...) son adolescentes, muy desatendidos, hijos de padres con conductas sociales y morales inadecuadas, con antecedentes penales, trastornos psiquiátricos, así como condiciones materiales de vida desfavorables". De acuerdo con su criterio, estos adolescentes presentan problemas bastante marcados en el aprendizaje, dificultades en la esfera afectiva, volitiva, con trastornos emocionales, de la conducta. Están desmotivados para el aprendizaje porque la familia no los apoya, no los cuidan correctamente.

Es importante resaltar aquí, que el claustro de profesores de esta enseñanza está muy comprometido con los estudiantes y trata de enseñarles de una manera amena y creativa, vinculando en sus actividades a la familia. De igual manera se reconocen los esfuerzos de los profesores de la escuela de oficios, que a pesar de expresar la necesidad de recursos para trabajar, denotan un grado importante de compromiso con estos muchachos que tienen serios problemas sociales relacionados con la familia.

Según declara una profesora de la Escuela de Oficios: "(...) Los alumnos que ingresan a estas escuelas en su mayoría provienen de la Educación Especial (escuelas de conducta y escuelas de retraso). Allí reciben una atención por parte de psicólogos, pero ya cuando entran a oficios solo reciben la atención que los padres crean que necesitan. En la escuela tenemos una psicopedagoga que atiende a los muchachos, pero ella sola no puede. Los profesores han ido a las casas de los alumnos con más problemas, y en muchas ocasiones los padres le han cerrado la puerta en la cara diciendo que ellos no pueden con sus hijos, que no les interesa los problemas que tengan".

Otra problemática que se vive en las familias es la violencia, no solo de pareja, sino entre padres e hijos. Los adolescentes dan cuenta de que en muchos hogares existe violencia doméstica. Es interesante que refieran la existencia de violencia doméstica, pero ninguno dice

⁸ El municipio cuenta con tres escuelas de Educación Especial: Enma Rosa Chui, que se encarga de trabajar con niños y adolescentes que presentan retraso mental, Julio Pino Machado, que atiende a los niños con retardo en el aprendizaje, y Viet Nam Heroico, encargada de trabajar con los niños y adolescentes que presentan problemas de conducta.

34/ Los adolescentes en La Habana Vieja

que en su hogar también existe. Es claro que a nivel de grupos focales, esta problemática no podía salir con toda la fuerza. Poner en evidencia esas cuestiones, puede generar conflictos e incomodidades, pues resulta un tema delicado que en la mayoría de las ocasiones queda oculto en la familia, salvo casos contados donde la víctima de maltrato pone una denuncia.

Este aspecto es analizado por la psiquiatra del Centro de Salud Mental de La Habana Vieja. Sin embargo, ella se refiere a la violencia que no es física, sino psicológica, entre ellas la desatención y la despreocupación "(...) Lo que sobre todo se ve son adolescentes criados por abuelos, por tíos abuelos, por personas mayores, que no tienen ni las condiciones, ni la fuerza para controlar al muchacho, mucha desatención y mucha carencia afectiva de los padres, eso también es frecuentísimo".

Según esta especialista del Centro de Salud Mental "(...) se da el caso también de adolescentes que fueron abandonados en la niñez y que los padres vuelven en la adolescencia o los padres no lo atendieron, y ahora quieren poner la autoridad y poner los límites. Estas situaciones traen problemas de depresión, rebeldía y desmotivación en los adolescentes".

Otra vertiente de la violencia (Valdés, 2009) que sobresalió dentro de la familia fue el abuso sexual.⁹ Se reconoce que en su gran mayoría este abuso es perpetrado por familiares y, en general, las niñas corren alrededor del doble de riesgo que los niños de que abusen sexualmente de ellas en la infancia, y a menor edad (Forteza, 1998). En gran medida influye en esta situación el hacinamiento y la promiscuidad en las viviendas.

La mayoría de los casos de abuso sexual, argumenta la Directora del Consejo Provincial de Atención a Menores del Minint, se producen por el hacinamiento de las viviendas y la promiscuidad. "(...) Los abusadores son en su mayoría padrastros, hermanastros, abuelastros, vecinos y tíos. Este tipo de abusos en su mayoría no se presentan a los tribunales. En todos los casos son personas conocidas del menor y esto no es exclusivo de las familias disfuncionales". La tendencia en el municipio es que el abuso sea de padres a hijas y según declara la Vicepresidenta del

⁹ Se define al abuso sexual como "cualquier hecho en el que se involucra una actividad sexual inapropiada para la edad de la/el menor, se le pide que guarde el secreto sobre dicha actividad y/o se le hace percibir que si lo relata provocará algo malo a sí mismo, al perpetrador y/o a la familia (...). Este tipo de experiencias son consideradas extrañas y desagradables para la/el menor".

Consejo Popular San Isidro "(...) tenemos casos de hijas que han sido violadas por los padres y padres que manosean a las niñas. Esta situación genera un trauma definitivo a los hijos". Los abusos sexuales, que en su mayoría provienen de personas conocidas y no se denuncian, conllevan una pérdida de confianza en la relación con el agresor. Este puede ser especialmente conflictivo cuando existen relaciones familiares entre el agresor y la víctima. La víctima puede ser manipulada, herida, amenazada, precisamente por quien era objeto de confianza. Esta ruptura de confianza en las relaciones se puede extender a toda la familia por no haber logrado librar a la víctima de estas experiencias, y extenderse también a todas las personas del sexo del agresor.

Las víctimas, pueden llegar a creer y sentir que lo que les sucede está fuera de su control, que no pueden reaccionar ante las situaciones, en definitiva, que tienen poco poder sobre sí mismos y sobre cuánto les sucede. En este mismo sentido se pueden volver temerosos de lo que puede ocurrirles en el futuro, tomar actitudes pasivas y poco asertivas y ser retraídos socialmente (García, 2004).

En el caso de La Habana Vieja, esta problemática solo fue resaltada por el Consejo Popular San Isidro, los otros presidentes dijeron que no se daban ese tipo de situaciones en su consejo popular. Sin embargo, los datos aquí mostrados evidencian la necesidad de reforzar el trabajo con las familias de los adolescentes en el municipio, sobre todo reforzar la orientación sobre ciertas problemáticas en estos grupos. Los padres en ocasiones están ajenos a los problemas de sus adolescentes por la falta de comunicación que generan las sobrecargas diarias asociadas al sustento de la familia. También es importante trabajar con ellos el tema de los derechos y los deberes para con sus hijos. En ocasiones los padres evaden sus responsabilidades, y ello afecta el desarrollo de los adolescentes.

Consideramos que lo fundamental en este tema es visualizar su existencia y reconocer la necesidad de articular estrategias que contribuyan a la orientación, no solo de los adolescentes sobre estos temas, sino también de las familias, que en ocasiones ocultan este tipo de abuso y no reaccionan como deberían en relación con el apoyo que deben brindar a los menores que han sido víctimas. Es importante además que los diferentes actores sociales en la comunidad tengan los instrumentos y la preparación necesaria para identificar estos casos y proceder de manera acertada para su solución.



Adolescentes del taller "Tesoros paleontológicos de la Habana Vieja" - Casa Alejandro de Humboldt.

SALUD

La estrategia de atención de salud a la población cubana, liderada por el Ministerio de Salud Pública en Cuba (Minsap), desarrolla un Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de Adolescentes que se inició desde el año 2000 en todo el país. Este programa tiene como antecedentes el trabajo de un grupo de especialistas que desde la década de los años 70 del siglo pasado comenzaron a desarrollar acciones orientadas a estos grupos de edades¹⁰ (Minsap, 2005).

Este programa tiene como objetivo fundamental incrementar la cobertura y mejorar la atención integral a la salud de estos grupos con un enfoque de género, para contribuir a elevar su calidad de vida a partir del redimensionamiento de los recursos del Sistema Nacional de Salud, con la participación activa de los y las adolescentes, la familia, la comunidad y la cooperación intersectorial (Minsap, 2005).

La Comisión Nacional para la Atención Integral a la Salud de Adolescentes, se subordina a la Dirección Nacional de Atención Materno Infantil y Planificación Familiar, y así se organiza esta estructura hasta el nivel municipal, en el cual la máxima responsabilidad sobre la ejecución adecuada de este programa corresponde a los responsables del Programa Materno Infantil de cada localidad. Para el desarrollo eficaz de la estrategia de atención integral, se refuerza el enfoque intersectorial y se vinculan diferentes direcciones del Minsap; entre ellas se pueden mencionar la Dirección Nacional de Estadísticas, el Centro Nacional de Educación Sexual, el Grupo Nacional de Psiquiatría Infanto-Juvenil, la Clínica del Adolescente de La Habana y la Sección de Ginecología Infanto-Juvenil de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología.

Entre las fortalezas que reconocen los especialistas del Minsap para el desarrollo de este programa se menciona la existencia de un sistema único de salud en Cuba, el cual permite organizar estas acciones desde el nivel nacional hasta cada comunidad, donde existe un equipo básico de salud y al cual se integran mediante este gran Programa otros muy importantes como el de Maternidad y Paternidad Responsable, el Programa

¹⁰ Como parte de estos esfuerzos se fundó en el año 1975 la Clínica del Adolescente para brindar atención diferenciada a los adolescentes con problemas de salud mental y posteriormente otra en Villa Clara y Santiago de Cuba y en febrero de 1996 se creó la Comisión Nacional de Atención Integral a la Salud en la Adolescencia.

de Salud Sexual y Reproductiva, entre otros. "Está previsto que en cada barrio se realicen sistemáticamente las consultas de puericultura para los adolescentes y que se ofrezcan servicios de consultorías sobre temas de su interés" (Dra. Milagros Santacruz, especialista en el tema (Minsap) y responsable del Programa de Prevención de Lesiones no Intencionales o Accidentes).

Además se cuenta con una estrategia de capacitación y evaluación del personal de salud que permite elevar la preparación de los especialistas y a su vez controlar el trabajo desarrollado desde las diferentes instancias hasta la localidad¹¹ (Minsap, 2005).

A pesar de estos esfuerzos existen dificultades que aún impiden el desarrollo efectivo de este programa en sus diferentes niveles de organización. Entre ellas, los especialistas reconocen con más fuerza las escasas áreas de atención especializada a los adolescentes en las instituciones de salud, y evidencian la necesidad de incrementar los servicios de atención a la salud mental de adolescentes y las consultas de Ginecología Infanto-Juvenil (Minsap, 2005). Esta realidad exige la capacitación del personal de salud en temas sobre la adolescencia, aspecto que aún resulta insuficiente en muchas instituciones.

La falta de integración entre todos los sectores que tienen responsabilidad en la atención al adolescente, es una de las debilidades que se menciona por parte de los especialistas. Desde su perspectiva, en muchas ocasiones, limita las oportunidades de trabajo con los adolescentes de la manera más efectiva, porque se solapan estudios en áreas y temas que han sido suficientemente abordados. Esto se evidencia en el tratamiento de la información estadística y el desarrollo de proyectos educativos para esos grupos en múltiples ocasiones. Además, resulta inadecuado el manejo de los datos estadísticos sobre diferentes temas que afectan el desarrollo integral de los adolescentes y ello repercute en la carencia de información en los niveles de atención comunitaria donde son más necesarios; en otros casos un deficiente trabajo de las instancias municipales impide que esta información se pueda tener en cuenta para la toma de decisiones sobre el programa a nivel nacional. Por último, se evidencia el desarrollo de acciones paralelas que pudieran integrarse en aras de un beneficio mayor y del empleo más racional de los recursos disponibles.

¹¹Entre las acciones de formación realizadas están los diplomados de Ginecología Infanto Juvenil y los cursos nacionales de Salud Integral en la Adolescencia coordinados por el Minsap. Desde el año 2005 se realizan diplomados de Atención al Niño y Adolescente Sanos y la maestría de Pediatría donde se incluye el módulo de Adolescencia.

En el abordaje de esta investigación se pudo recoger información de interés en el Centro Comunitario de Salud Mental, con el grupo de Psiquiatría Infanto-Juvenil, el Departamento de Prevención de ITS/VIH/Sida de la Dirección Municipal de Higiene y Epidemiología, el Departamento de Estadísticas de la Dirección Municipal de Salud y con la especialista de atención primaria que tuvo a su cargo durante seis años la coordinación del Centro de Orientación a Jóvenes que funcionó en este municipio desde 1999 hasta el año 2011. A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de estas instituciones en la atención al adolescente.

La atención integral a la salud de los adolescentes en el municipio se coordina a partir del trabajo de las áreas de salud estructuradas en cinco policlínicos que atienden la población de los siete consejos populares de La Habana Vieja.

La información estadística sobre estos grupos en el municipio se recoge mediante un sistema integrado que tiene su eslabón primario en el consultorio del médico de la familia en cada barrio. Como parte de la actualización del Programa Nacional de Atención Integral al Adolescente se ha trabajado durante los últimos años en el perfeccionamiento de las bases de información sobre adolescentes.

Entre los años 2010-2011 se comenzó a recoger estadísticas específicas de los grupos de 10-14 años y de 15-19 años, lo que significa un avance importante, si se tiene en cuenta que anteriormente solo se analizaba el grupo de menos de 15 años y entre 15 y 59 años. Además se comenzó a acopiar información sobre obesidad, sedentarismo y alcoholismo, que tampoco se consideraba antes. No obstante, aún existen brechas importantes en este aspecto, pues se pierden datos de mucho interés, por ejemplo: la especialista del departamento de Estadística de Dirección Municipal de Salud afirma que no se recoge sistemáticamente información sobre el comportamiento de la accidentalidad del territorio.

La información estadística se considera de gran utilidad para analizar la situación actual de estos grupos, apoyar estudios comparados y proyectar acciones estratégicas en su beneficio. Múltiples sectores implicados en la atención a los adolescentes coinciden en este interés y se esfuerzan en recoger la mayor cantidad de información aún dispersa; por ejemplo, el tema de violencia doméstica lo rectora la Federación de Mujeres Cubanas a través de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia; los datos sobre accidentalidad se recogen en atención primaria y secundaria de salud y en la Unidad Nacional de Tránsito de la Policía

40/ Los adolescentes en La Habana Vieja

Nacional Revolucionaria; sin embargo, una de las debilidades mayores en este aspecto es que la información se mantiene compartimentada y no se integra en un sistema único que permita un uso más eficaz a nivel comunitario.

En el municipio funciona el Grupo de Psiquiatría Infanto-Juvenil¹² como parte de los proyectos que atiende el Centro Comunitario de Salud Mental. En la actualidad las estrategias de trabajo del grupo a nivel nacional prioriza el programa de atención a las patologías de trastornos del comportamiento y se ofrece especial seguimiento a los niños que presentan problemas de la conducta en la comunidad; se trabaja directamente con la escuela de la Educación Especial Viet Nam Heroico, que acoge niños del municipio con estos trastornos. Según la especialista del Dpto. de Estadísticas del municipio, durante el año 2011 se atendieron en el Centro 765 adolescentes entre 10 y 14 años.

Entre las fortalezas que se identifican para el desarrollo del trabajo de este grupo está la integración de sus especialistas a los diferentes ámbitos comunitarios y el vínculo sistemático con los oficiales de la Dirección Nacional de Atención a Menores del Ministerio del Interior (Minint), a través de las comisiones de prevención en cada uno de los consejos populares y el Consejo de Atención a Menores de la Dirección Municipal de Educación. Los adolescentes en riesgo se diagnostican también por la remisión del médico de la familia en cada barrio. La relación sostenida con estos sectores les permite conocer mejor a los adolescentes y sus familias e identificar en profundidad las causas que generan estos trastornos, lo que facilita una atención de mayor calidad.

En la actualidad se reconoce el debilitamiento del trabajo comunitario de este grupo en el área de prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS/VIH/Sida) debido a la carencia de personal médico capacitado para realizar esta labor. Parte del personal entrenado para esta atención se encuentra actualmente desarrollando otras tareas o cumpliendo misión internacionalista. Además, resulta insuficiente la capacitación que se ofrece sobre estos temas en relación con la demanda de atención a nivel comunitario. Esta

¹² Este grupo, integrado actualmente por dos psiquiatras, brinda la atención a todos los niños desde el primer año de vida hasta los 18 años, a partir de un tratamiento diferenciado en relación con sus necesidades. Su funcionamiento se integra al equipo de salud mental de cada policlínico, conformado por el psiquiatra de adultos, el psiquiatra infantil, un psicólogo, la trabajadora social, el terapeuta ocupacional y la defectóloga. El grupo ofrece servicios en el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de la Dirección Municipal de Educación, para la atención a los adolescentes que se van a evaluar y diagnosticar por diferentes motivos.

misma situación provoca que la atención directa a los adolescentes en las instituciones educativas del municipio quede limitada fundamentalmente a las escuelas primarias, secundarias, y de la educación especial, en detrimento del trabajo de promoción de salud en el resto de las enseñanzas.

En el municipio existe un grupo de prevención de ITS/VIH/Sida que constituye un departamento de la Unidad de Higiene y Epidemiología de la Dirección Municipal de Salud de La Habana Vieja. Este equipo, conformado por seis consejeros, organiza la labor de promoción de salud, con enfoque de educación de pares, mediante líneas de trabajo dirigidas, fundamentalmente, a la población vulnerable, como son los hombres que practican sexo con otros hombres (HSH), jóvenes, mujeres, personas que practican sexo transaccional (PPST) y apoyo a personas que viven con el virus del VIH/Sida. Existe una línea de consejería de referencia nacional en el policlínico Tomás Romay¹³ que brinda servicio de pruebas rápidas, consejería cara a cara y pruebas anónimas; es la que más personas recibe de toda la ciudad e incluso de otras provincias del país, y la que reporta mayor cantidad de casos positivos en las pruebas que se realizan.

Según refieren los especialistas, en el municipio no existe mucha experiencia de trabajo con adolescentes, porque la prioridad de la epidemia es el grupo de HSH y hacia esa línea se encaminan los mayores esfuerzos. Se explica que sí están identificados los lugares de confluencia de los grupos de jóvenes y allí se acciona con charlas educativas, un buró de información y otras actividades atractivas para motivar su participación, teniendo en cuenta sus gustos e intereses. Se enfatiza en las posibilidades que ofrece la consejería de pares para lograr la efectividad del trabajo educativo. "Muchas veces es más productiva esta consejería que la prueba en sí, porque no resolvemos nada con que conozca su estado serológico y no cambie su conducta o que sea negativo y siga exponiéndose a conductas de riesgo. La consejería busca un cambio de comportamiento en cuanto a la percepción de riesgo. La consejería nos nutre mucho, nos da mucha información. Por eso es que hablamos de la posibilidad de crear una consejería en el futuro centro de adolescentes, tal vez con la asesoría de un especialista que siempre tenga a bien la preparación del personal pero que funcione a través de la educación de pares" (Especialista Grupo Prevención ITS/VIH/Sida).

¹³ La consejería se inauguró el 23 de julio de 2001 y fue la primera creada el país.

Entre las debilidades más importantes que existen en el trabajo con los adolescentes se reconoce el abordaje de la educación sexual desde un enfoque de riesgo asociado al peligro de contraer las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), más que desde el derecho que les asiste a disfrutar de una sexualidad plena y responsable.

Llama la atención la insuficiente articulación de estrategias de trabajo entre los ministerios de Salud Pública y de Educación a nivel comunitario para el abordaje de estos temas. Es cierto que el sistema educativo asume la educación sexual como un eje transversal del currículo; sin embargo, los especialistas reconocen la necesidad de actualizar la información que se ofrece en los planes de estudio y los enfoques con que se trabaja para la educación en la promoción de salud. "Los tiempos van cambiando y las necesidades de conocimiento también, hoy en día ese contenido que se trasmite le queda muy limitado a los adolescentes y eso conlleva también a que el tema se evada por parte del educador o se trate de forma superficial y ahí vienen las grandes lagunas, sin contar que para el mismo educador resulta una carga difícil porque muchas veces no tiene la suficiente preparación para abordarlo con el rigor necesario" (Especialista Grupo Prevención ITS/VIH/Sida).

Los especialistas del Grupo de Prevención consideran que en la actualidad los cambios que han ocurrido en los diferentes niveles de la enseñanza en el país no tienen en cuenta con suficiente prioridad este tema y la educación sexual ha pasado a ocupar un interés secundario. "Las consecuencias se están viendo, hay un pequeño incremento de embarazos en la adolescencia. El adolescente necesita conocer y explorar, no estamos facilitándole las oportunidades y, si no está preparado, busca otras vías que no son las más favorables. Muchas veces no está preparado ni en la escuela ni en el hogar, por parte de su familia que es el principal eslabón desde edades tempranas y es que el tema de la sexualidad, por diversas razones, muchas veces es un tabú y resulta muy complejo preguntarles a los padres y tienen miedo" (Especialista Grupo Prevención ITS/VIH/Sida).

Con frecuencia sucede que el tema también resulta un tabú en la escuela y ello se expresa en la resistencia a abordar la sexualidad en este ámbito. En la educación primaria, por ejemplo, solo es posible la incidencia en la capacitación del personal pedagógico y aún se realiza con limitaciones. La realidad resulta más halagüeña en la secundaria, donde se han desarrollado en el municipio varios talleres de formación de promotores en los que se trabaja desde hace cuatro años, de forma ininterrumpida. Sin embargo, resulta difícil incorporar el interés del maestro que muchas veces se muestra ajeno a esta labor que se realiza con los adolescentes de su escuela.

Es importante tener en cuenta que en la actualidad existe un grupo grande de personas muy jóvenes casi adolescentes, impartiendo clases a otros adolescentes. Ello refuerza la significación que alcanza la preparación en temas de prevención y promoción de salud que deben recibir estos grupos como parte de un programa de formación de formadores. En el municipio, por ejemplo, se realizaron varias acciones en la residencia de los profesores generales integrales¹⁴ que imparten la docencia en la enseñanza media (secundaria y preuniversitaria), sin embargo, se reconoce la falta de sistematicidad en estas actividades por varias razones, entre ellas, la escasez de promotores de salud para realizar esta importante labor.¹⁵

A pesar de estas limitaciones se realizan esfuerzos por fortalecer las alianzas en la comunidad para potenciar la efectividad del trabajo que se realiza. En etapas anteriores este grupo trabajó vinculado al Centro de Orientación para Jóvenes que radicaba en el Hogar Materno Leonor Pérez, pero que desapareció a partir de un proceso de reordenamiento de los servicios de salud pública en el municipio. En la actualidad el grupo realiza su labor en vinculación estrecha con instituciones sociales y culturales de la comunidad.¹⁶

A pesar de estas estrategias para garantizar la acción en la comunidad se confirma la necesidad de reforzar la atención al Programa de Desarrollo Integral del Adolescente en el municipio, pues por diferentes motivos se han restringido algunos de los servicios que existían anteriormente y el hecho contrasta con la amplia demanda de estos grupos que va en ascenso. Se requiere fortalecer el trabajo conjunto entre los diferentes sectores para hacer efectiva la integralidad de la atención a los adolescentes y garantizar los servicios que no cuentan con la sistematicidad requerida.

¹⁴ Esta residencia está ubicada en el antiguo Cuartel San Ambrosio en el consejo popular de Jesús María.

¹⁵ Esta carencia de personal capacitado afecta el desarrollo de acciones intersectoriales, por ejemplo, las prioridades de trabajo en el propio Consejo Popular Jesús María, con una elevada prevalencia de VIH/Sida donde se habilitó una consejería nocturna, única de su tipo en el país en el momento en que se creó y que actualmente no ofrece servicios.

¹⁶ Entre estas instituciones sobresalen: el Palacio de Pioneros del municipio, donde funcionan dos círculos de interés sobre Educación Sexual, la Asociación Yoruba de Cuba, el cine Payret, la Escuela de Oficios Gaspar Melchor de Jovellanos de la Oficina del Historiador de la ciudad La Habana y el Hogar Materno Leonor Pérez. Como parte de esta labor comunitaria cada año se entregan los premios Esperanza para reconocer los mejores esfuerzos en la prevención de las ITS y el apoyo a personas que viven con VIH/Sida en el municipio.

Problemáticas de salud de los adolescentes

En este contexto, reconocer las problemáticas de los adolescentes de La Habana Vieja resulta fundamental para poder ordenar las prioridades y trazarse nuevas estrategias desde el enfoque de la intersectorialidad y la educación de pares que tantos beneficios ha traído, sobre todo en el tratamiento de temas de salud, en ocasiones sensibles en estas edades. Estas problemáticas se pudieron agrupar en cinco áreas: salud mental; salud sexual y reproductiva, consumo de sustancias tóxicas, obesidad y sedentarismo y las enfermedades crónicas. Aunque existen otras, estas áreas fueron las más resaltadas por los expertos y los propios adolescentes.

En relación con la salud mental¹⁷ en el municipio no se dan problemáticas significativas. Existen adolescentes que han recibido atención por el Centro de Salud Mental, así como por las áreas de salud. Según explica la psiquiatra de dicha institución “(...) la mayoría de los casos presentan trastornos del comportamiento (ansiedad, fobias y depresiones) relacionados con procesos adaptativos y emocionales que derivan de la entrada a la escuela, la separación de los padres y el fallecimiento de algún familiar”.

La siguiente tabla muestra los menores de 15 años atendidos por el área de psiquiatría del municipio en 2011. Aunque no están reflejados de manera específica en los grupos de edades con los que trabaja esta investigación (10-14 y 15-19) es interesante analizar el número de niños y adolescentes que fueron atendidos, pues se puede considerar que el número presentado representa más a los púberes y adolescentes que a los niños. Esta hipótesis puede ser corroborada por la psiquiatra que afirma que la mayor cantidad de consultas corresponden a los adolescentes comprendidos entre 12 y 14 años de edad.

ATENDIDOS POR EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA 2011 <15 AÑOS	
Áreas de salud (policlínicos)	1232
Centro de Salud Mental	765
Total	1997

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011

¹⁷ Abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos” (OMS, 2012).

Es importante destacar que los cambios que se producen en esta etapa de la vida afectan a todos los adolescentes. Sin embargo, aquellos que no encuentran el apoyo suficiente para enfrentarlos son los que más afectaciones sufren. El sentimiento de soledad asociado a no sentirse apoyado por la familia y el no tener un grupo de amigos con el que compartir las nuevas inquietudes, puede marcar el inicio de conductas y comportamientos tendentes a la ocurrencia de depresiones.

Una de las manifestaciones más explícitas de la depresión son los suicidios. Aunque en el municipio no se han dado muchos casos de suicidios, si ha habido ocurrencia de algunos intentos en los adolescentes. A criterio de la psiquiatra "(...) el intento suicida sigue siendo en la mayoría de los adolescentes por impulso, por inmadurez, por llamar la atención".

El intento suicida muestra el problema de la depresión como vivencia existencial y como una verdadera crisis de la adolescencia. La manipulación de la idea de la muerte en el adolescente suele ser frecuente, pero debe hacerse la diferencia entre el adolescente que piensa en el suicidio como una llamada de auxilio, como una manera de comunicar su descontento a los demás, o como una idea romántica, y aquel que realmente lo lleva a cabo.

NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA 2011									
	10-14		15-19		20-24		TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Intento suicida	4	14	4	23	1	6	9	43	52

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011.

Resalta la ocurrencia de este tipo de hechos en el sexo femenino, más que en el masculino. También es válido decir que en relación con la población total de adolescentes en La Habana Vieja (10 011 aproximadamente), las cifras no son significativas.

Todos los suicidios y los intentos suicidas hablan de una crisis emocional, de una perturbación en la forma en que se vive y de un desacuerdo social. Según un estudio realizado en dos policlínicos del municipio Centro Habana, entre los factores de riesgo para la ocurrencia de dichos intentos se encuentran: la ausencia de apoyo familiar, el sentimiento de hostilidad y la impulsividad (Reyes, 2003).

46/ Los adolescentes en La Habana Vieja

Es común que los padres tiendan a subestimar este tipo de conductas, restándole importancia. La psiquiatra argumenta que "(...) la mayoría de los casos con este tipo de problemas deben ser atendidos en sus casas porque no asisten a las consultas que son programadas".

Aunque no es una problemática muy común en los adolescentes de La Habana Vieja es importante reconocer que existen este tipo de situaciones y que en ellas tanto la familia como el medio social juegan un papel fundamental. El sano esparcimiento, las relaciones con los otros y el apoyo mutuo son aspectos que favorecen de manera indiscutible el desarrollo de estilos de vida saludables en los adolescentes.

Por otro lado, adentrándonos en la salud sexual y reproductiva¹⁸ los expertos de salud coinciden en que las adolescentes de La Habana Vieja están comenzando a tener relaciones sexuales entre los 12 y los 13 años, mientras que los adolescentes comienzan sus relaciones entre los 15 y los 17 años. Esta práctica se considera precoz, tanto desde el punto de vista físico como psicológico, pues la adolescencia no se encuentra preparada para asumir las responsabilidades asociadas a estas prácticas.

Un aspecto interesante sobre este fenómeno es que las adolescentes comienzan sus relaciones sexuales con varones de mayor edad según comentó la psiquiatra del Centro de Salud Mental.

Es importante resaltar que las mayores afectaciones se producen cuando interrumpe los estudios y queda embarazada, situación que afecta no sólo a la muchacha sino también al varón. Ambos sufren las consecuencias de una conducta irresponsable.

Sin dudas, la adolescencia como etapa de redescubrimiento del cuerpo y la mente, conlleva un conjunto de procesos que si no se apoyan lo suficiente pueden ser problemáticos. Este es el caso de los embarazos no deseados. Según datos estadísticos referidos a la

¹⁸ Para la OMS, "(...) la salud reproductiva es el conjunto de fenómenos relacionados con la reproducción biológica de la población y comprende no solo aquellas enfermedades y problemas de salud derivados de la reproducción mismas –el embarazo, el parto y el puerperio–, sino también aquellos relacionados con el ejercicio de la sexualidad, la prevención del embarazo no deseado, la regulación de la fecundidad y el uso de tecnologías anticonceptivas" (Hernández, I. y A.M. Ortega, 2006).

captación,¹⁹ solo se presentaron en el 2011, cinco casos de adolescentes embarazadas. Sin embargo, es necesario contrastar este dato con el de las regulaciones menstruales en el mismo año.

REGULACIONES MENSTRUALES 2011		
12-14	15-19	20-24
19	305	1041

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011.

Aunque las cifras no son tan elevadas de acuerdo con el número de adolescentes del municipio, muestran que, principalmente en las edades de 15-19, la ocurrencia de regulaciones menstruales no es una práctica poco significativa. Ello da cuenta, en parte, de la concepción tradicional de esta práctica como un método anticonceptivo y demuestra la baja percepción del riesgo de contagio con infecciones de transmisión sexual.

En 2010, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), del total de madres adolescentes, menores de 15 años, las residentes en zonas urbanas representaban el 61,5%. De estas últimas, el 49,6% terminó sus estudios primarios y el 48,9% completó la educación media. Respecto a las madres de 15 a 19 años, el 69,8% viven en zonas urbanas; de ellas, el 50,4% terminaron la secundaria y el 47,53% culminó el preuniversitario (ONE, 2011).

A criterio de la psicóloga de atención primaria del Policlínico Principal de Urgencias de La Habana Vieja “La mayoría de las adolescentes en esta situación dependen de sus parejas cuando la tienen; si no, ellas solas tienen que hacerse cargo del niño porque tampoco tienen apoyo familiar. La mayoría proviene de familias que viven en muy malas condiciones, con bajos recursos económicos, donde la madre también fue una embarazada adolescente. Se reproducen sin tener las condiciones”. Este criterio pudiera indicar, entre otros aspectos, que el patrón de comportamiento reproductivo puede mantenerse de una generación a otra.

Otra de las problemáticas asociadas a la práctica de las relaciones sexuales es el contagio con enfermedades de transmisión sexual. Como bien explican los especialistas del Centro de Prevención de ITS/VIH/Sida en La Habana Vieja, los adolescentes y la población en general

¹⁹ La captación recoge el dato de aquellas adolescentes que decidieron tener su hijo.

48/ Los adolescentes en La Habana Vieja

tienen muy poca percepción de riesgo, por lo que a pesar de las disímiles campañas realizadas a favor de la prevención de estas enfermedades, aún las personas siguen sin protegerse.

En el caso de las adolescentes, un dato que llama la atención de las estadísticas del municipio es el número de DIU (Dispositivos intrauterinos) implantados durante el año 2011.

DIU IMPLANTADOS 2011		
12-14	15-19	20-24
12	103	201

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011

Estos datos puede sugerir una percepción de riesgo baja, pues este tipo de dispositivos solo evita el embarazo, no las infecciones de trasmisión sexual. Al utilizarlo, las adolescentes pueden obviar el uso del condón. Este último constituye el único medio capaz de evitar el contagio con este tipo de enfermedades y los embarazos no deseados.

En el año 2011, las estadísticas de salud del municipio indican que entre las infecciones de transmisión sexual las más frecuentes en estas edades son blenorragia (gonorrea), condiloma y sífilis. Como bien muestran los valores, la prevalencia de este tipo de enfermedades se da en el grupo de 15-19 años. Es evidente que, dentro de los grupos que comprenden la adolescencia, este es el que en más riesgo se encuentra. Tras haber pasado la etapa de descubrimiento y de cambios, el adolescente de estas edades se cree adulto y con capacidad de asumir sus propios riesgos.

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA 2011									
ITS	10-14		15-19		20-24		TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Blenorragia	1	0	9	8	0	0	10	8	18
Condilomas acuminados	1	0	6	3	8	6	15	9	24
Sífilis	0	0	1	1	4	1	5	2	7

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011

Es de considerar que La Habana Vieja es históricamente el municipio de mayor prevalencia de VIH/Sida. Especialistas de la Unidad de Higiene y Epidemiología municipal afirman que las personas que estudian, trabajan, transitan o viven en La Habana Vieja tienen seis veces más posibilidades de contraer el virus que el resto de las personas del país, por lo tanto hay un riesgo alto. El Consejo Popular más afectado es Jesús María, de hecho el más afectado en todo el país, después le sigue Belén, Plaza Vieja y San Isidro, y el menos afectado es Prado.

A criterio de estos especialistas, en las labores de prevención deben ser valoradas todas las prácticas y comportamientos sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad). A pesar de las disímiles campañas que abogan por el respeto a la diversidad sexual y a la elección libre de la orientación sexual, la sociedad cubana aún sigue reproduciendo patrones homofóbicos y discriminatorios que favorecen el desarrollo de conductas de riesgo.

Es interesante decir que existió por mucho tiempo una consejería en el barrio de Jesús María que atendía las 24 horas. Allí, entre muchas otras funciones, se realizaban pruebas rápidas para diagnosticar VIH. Según uno de los especialistas de ITS / VIH, llegaban muchos adolescentes a hacerse la prueba en horas de la madrugada y no se la podían hacer por ser menores de edad.

Es importante analizar que de alguna manera estos adolescentes estaban conscientes de que corrían un riesgo, porque no se habían protegido lo suficiente. Este tema hace reflexionar sobre la importancia de repensar la política social, pues muchas de las prácticas sexuales que antes comenzaban alrededor de los 20 años ahora pueden adelantarse hasta a los 12. Para hacerse la prueba del VIH, los adolescentes necesitan ir con sus padres, pero como bien se conoce, la familia cubana en muchos casos permanece rezagada en el tratamiento de estos temas y los considera tabúes, ello genera que la exposición al riesgo sea aun mayor. Además, los adolescentes prefieren confiar y recurrir a los amigos.

En La Habana Vieja se han infectado con el virus del VIH 80 adolescentes desde que comenzó la epidemia en 1986. De esos casos, 60 son del sexo masculino y 51 de ellos pertenecen al grupo HSH. Según explican los especialistas del Centro Municipal de ITS/VIH/Sida de La Habana Vieja, la mayoría de los casos tienen muy malas condiciones de vida y se evidencia que les faltó el apoyo de la familia. La siguiente tabla muestra la población adolescente dispensarizada en el 2012 en el municipio con la enfermedad.

50/ Los adolescentes en La Habana Vieja

POBLACIÓN DISPENSARIZADA EN EL 2012						
	10-14		15-19		20-24	
	M	F	M	F	M	F
VIH/ Sida	0	0	10	15	26	7

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2011

Otra práctica de riesgo destacada por los especialistas del ITS/VIH/Sida es el sexo transaccional, definido como la práctica sexual a cambio de alguna recompensa. Este fenómeno no solo se da entre personas adultas sino, también, entre jóvenes y adolescentes.

Al tocar el tema de la prevención y la promoción de salud ante estas conductas de riesgo, resalta que si bien los adolescentes reciben conocimientos de educación sexual por diferentes vías, estos no han sido suficientes para lograr el objetivo de que los más jóvenes tengan una conducta sexual responsable.

Resulta evidente que en relación a la sexualidad existe una carencia en el tratamiento de estos temas por parte de la familia, por considerarlos tabúes o por considerar que los hijos aún son pequeños para saber sobre ese tipo de prácticas. Muchas familias se mantienen ajenas respecto al tema y dan lugar a que los hijos recurran a otras fuentes, no siempre las más adecuadas, en busca de consejos. Por otro lado, las estrategias implementadas en el país para prevenir conductas de riesgo tampoco han podido satisfacer todas las inquietudes y problemáticas referidas a este tema. La labor de prevención no solo debe estar enfocada y concebida para el adolescente, sino también para las familias.

En cuanto a las problemáticas referidas al consumo de sustancias tóxicas, se relacionan con el consumo de tabaco,²⁰ alcohol y drogas.

²⁰ El tabaquismo constituye uno de los problemas más graves de salud pública a escala mundial, y se ha definido como la gran epidemia silenciosa del siglo xx. Surgió asociado al desarrollo y la industrialización, y es la causa de tres millones de muertes al año, con una tendencia creciente. Se estima que si los hábitos de consumo no varían, en el año 2020 la mortalidad atribuible al tabaco superará los ocho millones de muertes anuales (Pérez-Martín, J. 2003).

En relación con el consumo de tabaco por los adolescentes de La Habana Vieja, se constató que esta problemática es más frecuente en el grupo de 15-19 años, lo que no quiere decir que el grupo de 12-14 no consuma. El hecho es que los casos detectados por salud pública son los de aquellos que son fumadores habituales y que explícitamente lo manifiestan, por ello la cifra de 12-14 es insignificante, pues en esos grupos el consumo de tabaco no es tan aceptado, por lo que pueden consumir a escondidas de los padres, y se vuelve un dato difícil de obtener.

Puede decirse que el consumo de tabaco tiene la particularidad de ser social, es decir, los adolescentes lo hacen cuando se encuentran compartiendo con un grupo de amigos, en fiestas o encuentros fuera del hogar, y esto mismo sucede con el consumo de alcohol.

POBLACIÓN DISPENSARIZADA EN EL 2012						
	10-14		15-19		20-24	
	M	F	M	F	M	F
Tabaquismo	1	1	145	116	366	358
Total	2		261		724	

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2012.

En relación con la ingestión de bebidas alcohólicas, la mayoría de los adolescentes dijo no consumir. Sí se identificaron otros grupos minoritarios que dijeron tomar todos los días, una vez por semana y una vez al mes. Es interesante reflexionar sobre estos pequeños grupos, pues la ingesta de bebidas alcohólicas no constituye una práctica apropiada para estas edades. Según datos de la población dispensarizada en el 2012 en La Habana Vieja, el grupo de 15-19 es el que más riesgos presenta en el consumo de alcohol, con tendencia al aumento cuando se arriba al período de los 20-24 años. Los adolescentes ingieren bebidas alcohólicas cuando se encuentran compartiendo con amistades, en fiestas, discotecas y otros centros recreativos, a esta práctica se denomina de consumo social.

52/ Los adolescentes en La Habana Vieja

POBLACIÓN DISPENSARIZADA EN EL 2012						
	10-14		15-19		20-24	
	M	F	M	F	M	F
Riesgos de alcohol	1	1	33	45	111	69
Enfermos alcohol	0	0	1	0	11	7

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2012.

Este indicador hace reflexionar sobre las políticas de desarrollo integral de la adolescencia y sobre la efectividad de lo que se está haciendo por prevenir este tipo de conductas. En La Habana Vieja, la ingesta de bebidas alcohólicas por adultos constituye uno de los problemas más resaltados por los presidentes de los consejos populares. Si los adolescentes no tienen en ellos un ejemplo adecuado para encaminar sus vidas, las instituciones sociales, y aquellas comprometidas con su atención, deben reforzar el trabajo de prevención y atención.

Otra de las problemáticas sobre las que se indagó fue el consumo de drogas. Aunque los adolescentes declararon no consumir, desde el sector de la salud se han detectado tanto casos como situaciones de riesgo que deben atenderse.

INCIDENCIA DE DROGAS. 2011-2012							
		10-14		15-19		20-24	
		M	F	M	F	M	F
Enfermedades crónicas. 2011	Droga	0	0	2	3	10	1
Población dispensarizada. 2012	Riesgo de consumo de drogas	0	0	36	27	39	24

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2012.

Es válido decir que en Cuba existe un control bastante estricto con las drogas y su prevención.²¹ Sin embargo, ello no elimina totalmente el consumo de estupefacientes ilegales. En el caso de los adolescentes el interés por sumar nuevas experiencias y probar su fuerza con el grupo, puede a llevarlo a experimentar este tipo de prácticas dañinas para su salud (Milián, Y., 2005). Por tal motivo resulta fundamental la labor de prevención de estas conductas de riesgo desde las edades tempranas.

La obesidad y el sedentarismo fueron enfermedades “invisibles” desde el punto de vista estadístico hasta el 2012 en el municipio. Es a partir de este año que el Ministerio de Salud Pública comienza a recoger las estadísticas referidas a estas dos problemáticas, teniendo en cuenta de manera específica los grupos de edades comprendidas en la adolescencia.

El sedentarismo y la obesidad son de los factores de riesgo modificables de mayor prevalencia en la población general. La contrapartida del sedentarismo es la actividad física. Las personas que mantienen un estilo de vida físicamente activo o una buena forma física tienen menores tasas de mortalidad que sus homónimos sedentarios y una mayor longevidad. Las personas que en cualquier momento de su vida abandonan su hábito sedentario para pasar a otro más activo físicamente, o aumentan su forma física, reducen sus tasas de mortalidad significativamente.

La tabla siguiente muestra los datos recogidos por salud pública municipal sobre el sedentarismo y la obesidad. Las cifras demuestran cómo, de un grupo etario a otro, la problemática se acrecienta. La información puede relacionarse, en parte, con la falta de espacios para practicar deportes en el municipio, la poca cultura deportiva, así como con la falta de estrategias de promoción de salud a través de la actividad física y el deporte y la promoción de una alimentación sana y balanceada. Es interesante resaltar que las cifras son más significativas en las adolescentes, ello coincide con los datos obtenidos en los epígrafes anteriores que evidencian que los varones son los que más practican deporte.

²¹ Línea confidencial antidrogas, Comisión Nacional de Drogas que preside el Ministerio de Justicia. Salud Pública tiene a su cargo un grupo de acciones con enfoque preventivo y de promoción, y también de asistencia especializada mediante una red de servicios que incluye todos los niveles de atención.

54/ Los adolescentes en La Habana Vieja

POBLACIÓN DISPENSARIZADA EN EL 2012						
	10-14		15-19		20-24	
	M	F	M	F	M	F
Obesidad	14	19	25	27	51	90
Sedentarismo	0	0	42	40	51	76

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2012.

En relación con las enfermedades crónicas, la más significativa es el asma bronquial que afecta a ambos grupos de edades. Es interesante resaltar también que la cifra de hipertensión arterial sube en el grupo de 15-19 y aumenta mucho más en el grupo de 20-24.

PADECIMIENTO	10-14		15-19		20-24	
	M	F	M	F	M	F
Asma bronquial	567	566	570	566	645	600
Diabetes mellitus	2	2	11	8	115	167
Hipertensión arterial	0	1	53	57	1176	1055
Hipercolesterolemia	0	1	2	2	17	37

Fuente: Departamento de Estadísticas, Municipio de Salud Pública, La Habana Vieja, 2012.

En el caso del asma bronquial es importante resaltar que en la reproducción de este padecimiento, además del factor hereditario, intervienen los medioambientales como la poca ventilación y humedad de las viviendas hasta la contaminación del aire y la población flotante, estas últimas con mayor incidencia en la zona de Monte, en el Consejo Popular Jesús María.

Las cifras presentadas en este epígrafe muestran las principales problemáticas de salud de los adolescentes de La Habana Vieja. Se debe enfatizar que los datos no son alarmantes en relación con el total de la población comprendida en estas edades. Sin embargo, se debe centrar la atención en el grupo de 15-19 años, pues son los que más riesgos presentan.

De cualquier modo, hay que tener presente que la educación y la promoción de salud en esta etapa es fundamental para el fomento de estilos de vida saludables.



Adolescentes del taller "Sueño de papel" - Casa de la Poesía

EDUCACIÓN

En La Habana Vieja existen trece instituciones educativas vinculadas al trabajo con adolescentes. De ellas, siete son de la enseñanza secundaria: Jinetes de Chullima, Julio Antonio Mella, Benito Juárez, Jorge Arturo Vilaboy, René Fraga, José Martí y Enrique Galarra. En la Educación Especial el municipio cuenta con tres escuelas: Enma Rosa Chuy, para estudiantes con retraso mental; Viet Nam Heroico, para educandos con trastornos de la conducta; y Julio Pino Machado, que acoge alumnos con retardo mental. Existe un politécnico de economía, una escuela de oficios, y un preuniversitario. En cuanto a la localización de estos centros, se aprecia que no existe una distribución equitativa de los mismos, pues gran parte de ellos se ubican en los consejos populares pertenecientes al Centro Histórico y están bastante alejados de los consejos Tallapiedra y Jesús María. La situación es más aguda en el caso de las escuelas de la Educación Especial, ubicadas en los consejos populares de Prado y Plaza Vieja. En el territorio, un total de 261 estudiantes están vinculados a esta enseñanza.

Las escuelas de conducta y de retardo se consideran una educación de tránsito en la que el estudiante permanece dos cursos para resolver su problema de aprendizaje, asociado muchas veces a afectaciones en las esferas volitiva, afectiva y de los procesos psíquicos.

Por su parte la escuela de retraso mental, se encarga de la atención a estudiantes que tienen una discapacidad en el área intelectual. Es una escuela específica, con elementos de tránsito, o sea, que una vez diagnosticados los niños con retraso mental permanecen en ella. Estos niños comienzan en la escuela a los 6 años y permanecen hasta los 18 años y reciben programas de estudio ajustados a sus necesidades. El fin es prepararlos para la vida en relación con sus posibilidades. En esta enseñanza en el municipio predominan los niños y adolescentes del sexo masculino y es Jesús María el consejo popular tributa la mayor cantidad de estudiantes.

El equipo de las escuelas especiales está compuesto por un grupo de especialistas de las diferentes especialidades como defectólogos, psico-pedagogos, psiquiatras infantiles, médicos, enfermeras, logopedas, instructores de arte y profesores de computación.

Las necesidades más urgentes para la atención a estos adolescentes está centrada en la rehabilitación integral de los inmuebles donde estudian. El caso más crítico es el de la escuela Enma Rosa Chuy que tiene un evidente deterioro de su estado técnico-constructivo (escalera principal, techos, pisos, carpintería) y por falta de espacio carece de una sala de rehabilitación, servicio que requiere para atender las necesidades de los niños y adolescentes que acoge.

Por otra parte, la matrícula es superior a lo que las condiciones harían deseables, lo que afecta la atención personalizada que requieren los alumnos, y se carece de medios importantes, como un ómnibus para el transporte escolar.

Estas escuelas especiales mantienen alianzas importantes en la comunidad, que permiten garantizar beneficios a los estudiantes en relación con su integración social y el desarrollo de diferentes habilidades, al mismo tiempo que compensar las limitaciones existentes. Sistemáticamente visitan los museos que existen en el Centro Histórico y participan en talleres de artes plásticas, manualidades, poesía y de otras manifestaciones artísticas que constituyen una motivación fundamental. Asisten a las actividades pioneriles que se realizan en el palacio de pioneros del municipio y están incorporados a la práctica de diferentes deportes y círculos de interés para la protección del medio ambiente. “Los niños participan en proyectos que se convocan con apoyo de Unicef, los niños de esta escuela están involucrados en todos estos proyectos como, por ejemplo, Los chicos del barrio y la Casa del niño y la niña, proyectos que existen en Jesús María, en general tienen muchos espacios de socialización” (Directora, Escuela Especial Julio Pino Machado).

“Estamos vinculados a la Oficina del Historiador mediante el Plan Maestro y participamos en un taller sobre medio ambiente, nuestros pioneros participaron en un concurso que ellos convocaron. Históricamente la Oficina del Historiador nos llama para participar y los niños, a través de la plástica y de la siembra de árboles, motivan su interés por el cuidado del medio ambiente, se incentiva mucho el amor por la naturaleza y eso los ayuda a crecer en el aspecto personal, porque ellos saben que cuidando una mata, tienen una

mejor vida, luego llegan a la casa y transmiten todas esas experiencias” (Directora, Escuela Especial Julio Pino Machado).

Entre sus alianzas más importantes en el municipio se cuenta, además, con el equipo de especialistas del Centro de Orientación y Diagnóstico, el grupo de Psiquiatría Infanto-Juvenil, la Fiscalía y el Consejo de Atención a Menores en la instancia municipal.

Los niños y adolescentes que cursan la Educación Especial, específicamente la de retardo mental y conducta están preparados, luego de un período de dos cursos, para regresar a sus centros educativos de origen, sin embargo en no pocas ocasiones se presentan inconvenientes pues no todos los equipos pedagógicos están preparados para la atención diferenciada a estos estudiantes. Según plantea la Directora de la Escuela Especial Julio Pino Machado “Esos niños salen de aquí para la Educación Primaria a cursar su quinto o su sexto grado. Nosotros los seguimos por dos o tres cursos hasta la secundaria ofreciéndoles apoyo. Para favorecer este proceso estamos estrechando los vínculos cada vez más con estos claustros y los invitamos a las sesiones de preparación metodológica, a los eventos, para que la comunicación sea cada vez mejor”.

“En el caso de que no puedan transitar a la educación general se reorientan a la Escuela de Oficios Proa al Futuro. La mayoría de los niños que están en la escuela de oficios salieron de aquí o de la escuela de conducta o de la de retraso mental. Pero se debe ofrecer mucha más orientación profesional. Después de una atención tan buena en la infancia, en la adolescencia se pierde la sistematicidad y la integralidad de esta atención. Se atienden un poco, pero hay que priorizarlos más” (Directora, Escuela Especial Julio Pino Machado).

En la escuela de oficios se ofrecen las especialidades de obrero calificado, por continuidad de estudios de noveno grado y de oficios, para aquellos que se han desvinculado del sistema de educación por algún motivo. Reciben los contenidos de asignaturas de formación general y el vínculo al oficio en los distintos sectores. En esta escuela ingresan, fundamentalmente, estudiantes de La Habana Vieja.

60/ Los adolescentes en La Habana Vieja

El claustro de profesores de la escuela es muy calificado, la mayoría de ellos tienen el grado científico de máster en su materia. Sin embargo, se hace notar la carencia de una atención por parte de un equipo de psico-pedagogos, pues no existe este servicio en la institución. Muchos de estos adolescentes necesitan un seguimiento luego de culminar sus estudios en la Educación Especial y cuando entran a esta enseñanza solo reciben la atención que los padres consideren necesaria. "Aquí los profesores tienen el compromiso de al menos en este pequeño espacio poder incidir en los estudiantes, pero no es suficiente unas horas en el aula para atender todas las necesidades que presentan estos estudiantes" (Profesor, Escuela de Oficios Proa al Futuro).

Enseñar oficios presenta, además, otra seria problemática en relación con los recursos disponibles para el desarrollo del proceso de aprendizaje. Se carece de espacios apropiados, materiales y herramientas necesarios para aprender los oficios "(...) yo hago todo lo posible, pero las condiciones no son buenas para dar clases (...) es la que menos recursos recibe de todas las enseñanzas, y esta situación debe atenderse muy bien, teniendo en cuenta las problemáticas que presentan los estudiantes y de las escuelas que provienen" (Profesor, Escuela de Oficios Proa al Futuro).

Por su parte, en el Politécnico de Economía del municipio se estudia contabilidad, secretario /a operador de micro, bibliotecología y gestión del capital humano. Esta última es una nueva carrera politécnica vinculada a los recursos humanos, pero se plantea que los adolescentes no tienen mucha orientación sobre su contenido y por ello no la solicitan como opción de estudio, sin embargo una vez que están cursándola se sienten motivados, en este caso se evidencia un escaso trabajo de orientación vocacional que limita las posibilidades de acceder a una nueva oportunidad de estudio.

En general, en los diferentes niveles de enseñanza en el municipio se evidencia como problema más crítico el estado constructivo de las edificaciones, el deterioro del mobiliario escolar, la carencia de una ambientación atractiva acorde con los intereses de los adolescentes. Resultan muy limitadas las condiciones para garantizar una adecuada higie-

ne escolar (iluminación, agua potable, aseo). Las escuelas en La Habana Vieja carecen de condiciones físicas para la práctica de deportes y la realización de actividades recreativas de acuerdo con las necesidades de estos grupos etarios.

La integración de las escuelas con otros actores locales e instituciones que atienden a niños/as y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, se considera una de las fortalezas más importantes del trabajo educativo. En entrevista con la Subdirectora General de la Dirección Municipal de Educación se pudo constatar que este equipo metodológico tiene un control exhaustivo de los adolescentes con necesidades de atención diferenciada mediante la coordinación de un grupo de trabajo preventivo. Como parte de este equipo se integran los especialistas del Consejo de Atención a Menores del Ministerio del Interior (Minint). Se realizan visitas sistemáticas y diferenciadas a las familias, se organizan reuniones con las familias por parte del Consejo de Atención a Menores del Municipio de Educación y se apoya a los adolescentes en el proceso de ubicación laboral y estudiantil. En la actualidad, el Consejo Popular Jesús María es el que más atención requiere en esta área específica.

Este trabajo preventivo se complementa con la atención a los adolescentes con trastornos graves de la conducta que han cometido hechos que la ley tipifica como delitos y deben incorporarse a la Escuela de Formación Integral (EFI), ubicada en el municipio Cotorro. En entrevista con la responsable de la Dirección de Menores del Ministerio del Interior se pudo conocer que “La escuela acoge adolescentes hasta los dieciséis años, tienen como promedio entre catorce y quince años. Se ofrece una educación integral bajo los principios de la Educación Especial y la de Oficios. Se les trata de inculcar valores culturales, humanos, derechos, deberes de los padres para con los hijos”.

Existe también en La Habana el Centro de Protección de niños/as y adolescentes, para la atención a víctimas, fundamentalmente de abuso sexual, y también el Centro de Investigaciones Socio-operativas del Minint que ofrece servicios especializados como guías metodológicas, estudios de diagnóstico, tratamiento y seguimiento a menores víctimas.

La Casa del Pedagogo, fundada el 8 de enero de 2003, constituye otro puntal importante para fortalecer la calidad del trabajo educativo en el municipio. Con el apoyo de la Asociación de Pedagogos de Cuba esta institución se encarga, fundamentalmente, de la estimulación y capacitación de los educadores. Además, tiene entre sus prioridades reforzar los vínculos de trabajo entre los equipos pedagógicos, la comunidad y la familia, mediante el fortalecimiento de los consejos de escuela.²² La Coordinadora de la Asociación de Pedagogos en La Habana Vieja explica que "(...) todavía nos falta muchísimo, para que el maestro sepa de su comunidad. Estamos pretendiendo que la escuela sea el centro más importante de la comunidad, entonces hay que preparar al maestro para que trabaje con la comunidad. Debe conocer el lugar donde reside el estudiante y todavía no sabe reconocer en qué espacio está. La preparación se tiene que contextualizar de acuerdo al municipio. El maestro demanda de mucha preparación".

Se considera muy importante apoyar la formación de los maestros e instructores de arte, muchos de ellos jóvenes, que desempeñan su labor cotidiana en las diferentes enseñanzas. En este sentido se realizan concursos de habilidades pedagógicas, actividades culturales, en las que se aprovechan las potencialidades existentes. Próximamente se comenzará a trabajar en la temática de educación para la salud en la secundaria. También es importante vincularse más a los centros de investigación y a los especialistas que existen en esa comunidad. En este sentido, la Coordinadora de la Asociación de Pedagogos en La Habana Vieja plantea: "Nosotros no podemos llegar a todos los adolescentes, pero en el 2006, tenía 15 asociados en el municipio, ahora tengo 170 y de ellos, más del 50% son jóvenes maestros. Es una asociación científica con el interés de desarrollar la investigación y este es un dato importante que nos impulsa a continuar trabajando".

A partir de los resultados expuestos en este acápite se puede concluir que entre las problemáticas más acuciantes del sector educacional en La Habana Vieja está la insuficiente cantidad de instituciones educativas y su desigual distribución en el territorio, así como el deterioro del estado técnico constructivo de las escuelas. Resalta además el debilitamiento de la atención integral al adolescente a partir de la Enseñanza Media, con énfasis en la Edu-

²² Están constituidos por un grupo de padres que representa los intereses de las familias en el Consejo de Dirección de cada escuela.

cación Técnica Profesional, en la que se carece de los recursos materiales necesarios para la formación en los oficios. Se insiste en la necesidad de preparación del personal docente para un enfoque de trabajo acorde a las necesidades de la comunidad y la atención a la familia. Esta realidad se corroboró con los criterios de los estudiantes, quienes plantearon, entre sus preocupaciones más importantes, el mal estado constructivo de las escuelas y los servicios sanitarios, la existencia de profesores con poca preparación que afectan el proceso docente educativo; la escasa participación en actividades extraescolares que a su vez limitan las opciones de orientación vocacional, y el insuficiente acceso a los recursos informáticos en el ámbito escolar. Estos aspectos señalados por los adolescentes influyen de manera importante en su motivación por el estudio y por las actividades relacionadas con la escuela.



Adolescentes del taller "Escribir con imágenes, dibujar con palabras: La Habana en Historietas" - Vitrina de Valonia.

EMPLEO

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en Cuba es uno de los sectores con responsabilidad en el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes. Su misión principal es desarrollar el pleno empleo, la gestión estratégica de los recursos humanos para el logro de un alto desempeño humano, económico y social, y el nuevo modelo de gestión de la seguridad social. En relación con ello, los más jóvenes constituyen un sector estratégico al que se orienta la atención en las áreas claves de gestión del capital humano, sobre todo en lo referido a las políticas de empleo, así como en el área de la seguridad social, donde se focalizan importantes estrategias como parte del programa de asistencia social.²³

La legislación laboral cubana protege el trabajo de los adolescentes y establece las condiciones para su inserción laboral en caso de que fuese necesario. En el Reglamento General sobre Relaciones Laborales (Resolución No. 8 / 2005) se recogen en las disposiciones sobre las condiciones especiales a que está sujeta la incorporación a la vida laboral activa del grupo de adolescentes entre 15 y 18 años.

En Cuba se prohíbe a las entidades laborales establecer relaciones contractuales con adolescentes menores de diecisiete años. Esto solo se autoriza en casos excepcionales, con una carta de consentimiento de los padres y otra de aceptación del centro de trabajo, donde se haga responsable de la seguridad laboral del adolescente. La ley establece que las personas menores de dieciocho años no pueden ser ocupadas en trabajos en que están expuestas a riesgos físicos y psicológicos, a condiciones que sean perjudiciales para su salud y el desarrollo integral de su personalidad.

Entre las responsabilidades que compete a las direcciones de trabajo municipales se halla brindar un servicio de orientación laboral, cuyas acciones están destinadas a ofertar empleos o cursos de formación a los jóvenes en edad laboral desvinculados del empleo y el estudio, egresados de la Educación Técnica Profesional y de Oficinas, licenciados del Servicio Militar Activo, egresados de los establecimientos penitenciarios o que posean alguna discapacidad, según lo regulado en las disposiciones vigentes. En este sentido es importante destacar que la política de empleo cubana prioriza la ubicación laboral de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.

²³ El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, funge como órgano de relación de las asociaciones de personas con discapacidad: Asociación Nacional del Ciego (ANCI); Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (Aclifim) y Asociación Nacional de Sordos de Cuba (Ansoc).

El Estado ha ofrecido atención priorizada a los grupos vulnerables de la sociedad, aun en las circunstancias más difíciles del período especial.²⁴ Como parte de estos esfuerzos, en la década pasada se introdujeron significativas modificaciones en la legislación y la gestión de la política social en Cuba.

Como parte de la política de asistencia social en el país existen varios programas que benefician a diferentes grupos poblacionales, y que tienen incidencia directa en los adolescentes. Entre ellos se pueden referir los siguientes: Programa de Atención e Integración Social en la comunidad a personas con discapacidad, el Programa de Trabajo Social para la atención a madres solas con hijos con discapacidad severa y el Programa de Atención a Menores en desventaja social.

En la actualidad se desarrolla el III Plan de Acción Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad, el cual abarca cinco áreas de interés: Salud y Seguridad del Trabajo, Educación, Integración en la Vida Económica, Integración Comunitaria y Accesibilidad.

En relación con los objetivos de esta investigación llama la atención, sobre todo, las áreas de Salud y Seguridad del Trabajo, Educación, Integración en la Vida Económica e Integración Comunitaria, donde se declaran programas y acciones con incidencia directa en la población adolescente con discapacidad.

Entre las acciones del Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad Intelectual y su Familia (área de Salud y Seguridad del Trabajo) se plantea: “promover el aprendizaje de técnicas laborales y la formación de patrones de disciplina laboral, según el programa de adiestramiento pre-laboral y dictaminar por la Comisión Técnico Profesional la admisión del joven a las diferentes modalidades de la inserción laboral, ya sea empleo abierto en centros laborales de la comunidad o empleo protegido en puestos de trabajo, brigadas y talleres” (MTSS, 2006-2010: 37).

En el área de Educación, entre los objetivos específicos del Programa de Tránsito y Egreso de las Escuelas Especiales se reconoce la importancia de diversificar la preparación laboral de los egresados para garantizar su incorporación y permanencia en la actividad laboral y

²⁴ En la década de los años 90 del siglo pasado a pesar de la disminución de los gastos en los servicios sociales, se mantuvo la prioridad otorgada a los programas sociales, sobre todo en lo referido a la seguridad, asistencia social y a los subsidios al consumo alimentario (Aguiloche, L. y Granda, J., 2008).

continuar garantizando la continuidad de estudios a los escolares con necesidades educativas especiales y en cuanto a las acciones se tiene en cuenta la capacitación de los egresados teniendo en cuenta la ubicación laboral real.

El Programa de Empleo (área de Integración en la Vida Económica) incluye los programas específicos de Empleo para las Personas con Discapacidad (Proemdis),²⁵ Inserción Socio Laboral para los Graduados de la Educación Especial, Perfeccionamiento de los Talleres Especiales de las Empresas de Industrias Locales y el de Formación Profesional.

Los programas mencionados tienen incidencia directa en los estudiantes de las escuelas de retraso mental de la Educación Especial, comprendidos en el ciclo complementario (15-21 años) que estén aptos para incorporarse a esta preparación. Entre los objetivos más importantes está la atención integral a los jóvenes con discapacidad en cada territorio utilizando diferentes vías para el acceso al trabajo con el objetivo de garantizar que el joven con discapacidad realice la práctica pre laboral en las entidades previamente señaladas y en el oficio correspondiente, acorde con sus posibilidades y cercanía.

A partir del reconocimiento de la implicación de este sector en el desarrollo integral de los adolescentes se localizó información útil para los fines de esta investigación en la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de La Habana Vieja (Dmtss-LHV), donde se intercambió con especialistas de los departamentos de Fuerza de Trabajo y Formación y Desarrollo.

El departamento de Fuerza de Trabajo es el encargado de coordinar los programas: Empleo para las Personas con Discapacidad, Inserción Socio Laboral para los Graduados de la Educación Especial, y el Perfeccionamiento de los Talleres Especiales de las Empresas de Industrias Locales. Se atiende aquí la ubicación laboral de desvinculados, egresados del servicio militar general, sancionados, interruptos de la producción y los servicios y de los discapacitados del municipio.

²⁵ Desde el año 1995 se desarrolla en Cuba el Programa de Empleo a Discapacitados (Proemdis), que incluye también la rehabilitación de las personas que lo necesitan y la asistencia en su domicilio. Este programa resultó fortalecido con la Resolución No. 22 del MTSS del 2004, que reguló las relaciones laborales de las personas con discapacidad y enfermedades mentales y propuso la creación de los centros de entrenamiento socio-laboral, los cuales se consideran una novedad en el campo de la rehabilitación profesional para las personas discapacitadas y con retraso mental. Estos centros tienen como propósito formar normas de conducta, desarrollar habilidades y contribuir a la socialización de los beneficiarios para su posterior inserción laboral, funcionando como instituciones de formación profesional con un período de hasta dos años (Añé L y J. Granda, 2008).

En relación con las posibilidades de inserción laboral para estos adolescentes se revela la situación compleja del territorio por varios factores, entre ellos se puede mencionar que La Habana Vieja por su localización es uno de los municipios más céntricos de la ciudad y en opinión de las especialistas esta situación limita las ofertas de empleo, pues en otros municipios de la periferia de la ciudad otros sectores como la agricultura, por ejemplo, ofrecen opciones para muchas personas.

Por otra parte, el proceso de reordenamiento laboral en el país, con el consecuente ajuste de las plantillas laborales y la reubicación de un gran número de trabajadores que han quedado excedentes, ha incidido desfavorablemente en las posibilidades de empleo en el municipio pues cada vez es menor la demanda de los centros laborales para la ubicación de nuevos trabajadores. Ante esta realidad la Dmtss-LHV debe enfrentar la responsabilidad de garantizar la ubicación de los trabajadores que han quedado disponibles, lo que resta posibilidades de empleo a los jóvenes desvinculados.

Afirman las especialistas de esta Dirección que la oferta laboral no se corresponde con la amplia demanda laboral que existe y que no todas las empresas del territorio ofertan plazas. En sentido general, las ubicaciones que más se ofertan en el municipio son: técnico de recursos humanos, economía, seguridad y protección y auxiliar de limpieza. En otros casos existen las ofertas de técnico en contabilidad, que con frecuencia no son aceptadas por los jóvenes, aunque sean graduados de esa carrera, y permanecen vacantes. Entre ellos existe una amplia demanda de ubicación en el sector de la informática, pero no hay disponibilidad en la actualidad. En el caso de las plazas de agentes de seguridad, se aceptan en dependencia de los beneficios que brinda cada agencia.

En el caso de los jóvenes que han cumplido alguna sanción resulta mucho más compleja su ubicación, pues persiste una visión prejuiciada que los estigmatiza con la doble limitante de tener un antecedente penal y, además, un bajo nivel educacional. La mayoría de las veces se ubican como trabajadores por cuenta propia. En entrevista con especialistas de la Dirección Nacional de Atención a Menores se pudo conocer que a partir de un diagnóstico realizado sobre la continuidad de estudio y trabajo de los adolescentes que transitan por la Escuela de Formación Integral se detectó que el 40 % de ellos no se integra adecuadamente. Se explica que esta situación está directamente relacionada con las ofertas de continuidad que la mayoría de las veces no son las más acertadas y no ofrecen una adecuada remuneración.

En estos momentos aumentan en el municipio de Trabajo y Seguridad Social las solicitudes de ubicación laboral en el sector privado, en el cual se pueden contratar trabajadores incluso menores de diecisiete años, con el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación laboral. Esta oferta se reconoce por parte de las especialistas como una opción favorable que contribuye a aliviar la situación del desempleo en el territorio.

En relación con las personas discapacitadas esta situación se agudiza porque, según información de las instituciones del territorio, apenas ofrecen plazas para ellos; solo la Dirección de Servicios Comunales a través del Programa de Recogida de Desechos Sólidos de la Ciudad y la Dirección Municipal de Educación, contribuyen a paliar un poco la problemática de la ubicación de las personas con discapacidad, con plazas vinculadas a los servicios.

Existe en el municipio un Taller Especial para Discapacitados, ubicado en las calles O'Reilly y Compostela, perteneciente a la empresa de Industrias Locales. El taller recibe personas que provienen de la Educación Especial con alguna discapacidad que puede ser visual, motora, auditiva o de retraso mental moderado. En estos momentos acoge cuarenta trabajadores entre los veinte y cuarenta años de edad. Como parte de la investigación se pudo constatar que esta opción laboral no motiva suficientemente a estas personas, porque los salarios son bajos y no cuentan en este momento con un sistema de estimulación adecuado.

En el caso del Programa de Inserción Sociolaboral para los graduados de la Educación Especial se reconoce que existe un vínculo directo con la escuela Enma Rosa Chuy para la ubicación prelaboral y definitiva de los estudiantes. Se plantea que el pronóstico de egreso es elaborado por un equipo multidisciplinario de la escuela apoyado por el Centro de Diagnóstico y Orientación Municipal, en el que participa también una especialista de Fuerza de Trabajo de la Dmtss-LHV. Según refiere la subdirectora del departamento, a partir de los 16 años se incorporan estos adolescentes, que se consideren aptos a partir de este pronóstico, en una práctica durante un año en alguna entidad o taller, mensualmente se hace un seguimiento por un técnico de seguridad social y con una nueva evaluación del Centro de Orientación y Diagnóstico Municipal se valora si al final del período de práctica puede pasar a la vida laboral.

Explica la directora de la escuela que este pronóstico se realiza con carácter quinquenal para favorecer las posibilidades de apertura de nuevos empleos, en dependencia de las necesidades del territorio y permitir una mejor preparación intersectorial; sin embargo, aclara

70/ Los adolescentes en La Habana Vieja

que el pronóstico puede variar en dependencia de la evolución de los estudiantes durante su permanencia en el ciclo complementario de la enseñanza.²⁶

A partir de los 15 años se inicia el tránsito de una parte de los adolescentes a la Escuela de Oficios del municipio, que generalmente ofrece un ingreso para cuatro o cinco estudiantes que tengan un diagnóstico de retraso mental ligero y dominen la lengua española, matemática e historia. Según explica su directora, la mayoría de las veces la oferta no satisface las necesidades de la escuela, que tiene posibilidades de ubicar más estudiantes en esa educación politécnica.

El resto de los estudiantes, según el diagnóstico, se incorpora a un centro de trabajo del territorio con el consentimiento de los padres, mediante un convenio con la empresa, que les paga un estipendio, y comienzan así su preparación para la vida laboral. Los que se declaran no aptos para la vida laboral ingresan a los talleres comunitarios que deben ser atendidos por el área de salud correspondiente. Los talleres comunitarios tienen la responsabilidad de dar respuesta a las necesidades de estos adolescentes y continuar desarrollando el proceso de socialización que se inició en la escuela. En algunos casos los estudiantes permanecen en los talleres de la propia escuela y luego de alcanzar los 21 años se incorporan a la vida laboral en el mismo centro.

Este resulta un proceso muy complejo, porque en el municipio las posibilidades de empleo están bastante limitadas para estos grupos, "quisiera que los centros de trabajo concientizaran que es una responsabilidad de todos y nos tienen que ayudar en este sentido, pues hoy en día existe aún una barrera para aceptar a las personas con una discapacidad mental" (Directora, Escuela Especial Enma Rosa Chuy). Por otra parte, luego que culminan su estancia en la escuela no hay plena certeza de que se continúe un seguimiento sistemático desde el punto de vista sociopsicológico y de integración social a los adolescentes que no resultan aptos para su inserción laboral y deban acogerse a otras formas de empleo protegido en la comunidad.

Esta realidad evidencia las vulnerabilidades que existen en el municipio en relación con el tema y sugiere una insuficiente efectividad del Plan de Acción Nacional para la Atención

²⁶ En la escuela especial para niños/as con retraso mental existen círculos de interés para los estudiantes entre seis y once años, que los preparan para la práctica laboral. Al arribar a los doce años, y hasta los catorce, se vinculan a los talleres de costura, artesanía, economía doméstica y albañilería que tiene la escuela y los preparan en correspondencia con los empleos que podrían a desarrollar en su vida futura. Arriban al ciclo complementario con quince años y permanecen aquí hasta los veintiuno.

a las Personas con Discapacidad, sobre todo en lo que respecta a las áreas de educación e integración a la vida económica respectivamente.

La situación actual del municipio confirma la información recogida en el informe *La asistencia social en Cuba. Su situación actual y principales programas* (Añé L. y J. Granda, 2008), en el que se plantea una tendencia al decrecimiento del beneficio que representan los centros de entrenamiento sociolaboral, pues se observa una disminución de las personas que son protegidas mediante este servicio.

Como se afirma en el documento, dicha realidad limita mucho el empleo de las capacidades de estas personas mediante su incorporación a una actividad socialmente útil y al desarrollo integral de su personalidad. Al mismo tiempo es muestra del desaprovechamiento de las potencialidades del territorio en cuanto a la búsqueda efectiva de opciones que favorezcan el desarrollo humano local.

Por su parte, el departamento de Formación y Desarrollo atiende la incorporación y permanencia en el empleo de aquellos egresados de escuelas politécnicas y de oficios de La Habana Vieja. En el caso de los politécnicos al cierre de 2011 se graduaron 132 estudiantes, 64 como operadores de micro y 68 de contabilidad. Estos se incorporaron al sistema de servicio social como adiestrados y, según refiere la especialista que está al frente del departamento, se ubicaron todos.

La escuela de oficios Proa al Futuro tiene dos graduaciones en el año. En el mes de febrero se gradúan los estudiantes que entraron como parte del programa de desvinculados del estudio, o sea aquellos que tienen entre quince y dieciocho años y abandonaron sus estudios en el preuniversitario, el pre-pedagógico o suspendieron sus exámenes en estos estudios. Ellos permanecen estudiando durante dos años y medio y luego se ubican en un oficio, sin previo proceso de adiestramiento, y pasan directamente a ocupar una plaza fija según la especialidad en la que se graduaron, con los mismos derechos y deberes que un trabajador de experiencia. En julio se gradúan como obreros calificados aquellos que entran directamente de noveno grado como continuidad de estudios. Al terminar tienen la oportunidad de continuar los estudios para alcanzar el nivel de técnico medio.

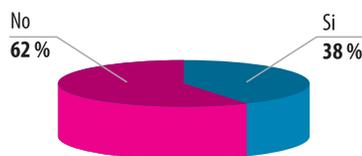
En el curso 2010-2011 se graduaron 157 estudiantes de la escuela, 122 varones y 35 muchachas. De ellos, hay 39 obreros calificados, todos varones.

Escuela de Oficios Proa al Futuro. Graduación 2010-2011



El trámite de ubicación es responsabilidad de la Dmtss de cada municipio. De los 157 egresados en el curso 2010-2011 le correspondió a La Habana Vieja ubicar 136, porque 21 pertenecían a otros municipios. Pero solo se han podido ubicar 52, que representan el 38%. En todo este proceso se prioriza la ubicación de los obreros calificados. Además hay otros que se ubicaron por gestión personal, tanto en el sector estatal como en el privado. En total hay 76 con vínculo laboral actualmente y de las 35 muchachas que se graduaron solo hay 3 vinculadas.

Ubicación laboral graduados en la Escuela de Oficios. Graduación 2010-2011



La responsable del programa explica que por lo general los adolescentes cuando terminan sus estudios están muy entusiasmados por trabajar y aceptan la oferta que le den en su oficio. Sin embargo, tanto los que estudian un oficio como los que se gradúan de obreros calificados culminan con un nivel escolar de noveno grado y muchas veces las entidades exigen obreros con un mínimo de experiencia y con una escolaridad de duodécimo grado vencido. Se plantea que existe falta de planificación y coordinación entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el diseño de adecuadas estrategias para la inserción laboral de los egresados de estas escuelas.

En entrevista con una asesora de la Educación Técnico Profesional en el municipio se pudo conocer que las capacidades que se otorgan para estos cursos están en correspondencia con

un plan provincial que se elabora a partir de las necesidades de cada territorio; es por ello que todo está en dependencia de la solicitud que hagan los organismos de la cantidad de obreros que necesitarán en la etapa en que estos adolescentes se gradúen. En la actualidad no se pueden formar estudiantes si no hay necesidad de ellos en alguna entidad laboral estatal. Se asevera además, por parte de los directivos del Ministerio de Educación, que los estudiantes deben salir de la escuela con un vínculo laboral.

“Pasamos mucho trabajo para insertar a los estudiantes en las organizaciones y empresas del municipio porque muchas veces no cuentan con el personal que los atienda. Las empresas no nos responden a los pedidos, nosotros les podemos garantizar a los adolescentes la formación general, pero el entrenamiento en la práctica del oficio tiene que dárselo la empresa. Nos vemos muy limitados por la respuesta de los organismos. Si no garantizan la ubicación para las prácticas del oficio, no podemos ofertarlos” (Asesora de la Educación Politécnica y de Oficios).

Esta afirmación resulta contrastante con la realidad que enfrenta la ubicación laboral de estos adolescentes en La Habana Vieja y llama a la reflexión en relación con los cambios estratégicos que se realizan en el país a partir de la apertura y flexibilización del empleo no estatal y el proceso de reordenamiento laboral a que está abocado el sector estatal, el cual limitará mucho más las opciones de ubicación laboral mediante la vía tradicional. Incluso se observa cómo algunas empresas no han podido cumplir los planes de ubicación previstos con anterioridad ante la emergencia de la reducción de plantillas laborales. En tal sentido pudiera parecer contradictoria la obligatoriedad de ofrecerles la ubicación laboral en oficios, cuando los adolescentes pudieran formarse en ellos y luego tengan que ejercerlos por cuenta propia por no poder garantizarles esa ubicación.

En sentido general, se pudo comprobar que a pesar de la importancia que a nivel nacional se le confiere a la atención de los adolescentes como parte de la estrategia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el municipio La Habana Vieja existen debilidades en el desarrollo de los programas dirigidos a estos grupos. Se constata la necesidad de una proyección mejor enfocada en cuanto a la identificación de las edades que abarca el período de la adolescencia por parte de los especialistas que aquí laboran. Resulta insuficiente el sistema de información que precise la situación laboral de los adolescentes; estas estadísticas están dispersas en diferentes instancias del municipio y no existe un registro centralizado en la Dmtss. Se evidenció, además, la necesidad de reforzar una vinculación del trabajo entre los departamentos de esta Dirección en el interés de potenciar un enfoque integral que favorezca más la atención a los grupos adolescentes en un tema tan sensible para ellos.



Adolescentes del taller "Tesoros paleontológicos de la Habana Vieja" - Casa Alejandro de Humboldt.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN SANA*

La Habana Vieja tiene particularidades que distinguen su proyección sociocultural, pues aquí se ubica el Centro Histórico de La Habana, Patrimonio de la Humanidad. En un reducido espacio confluye una amplia gama de instituciones culturales de subordinación diversa que van desde la instancia comunitaria hasta la nacional.

La Dirección Municipal de Cultura en el territorio tiene entre sus responsabilidades trazar la estrategia para el cumplimiento del programa de desarrollo cultural del municipio y fomentar proyectos comunitarios e institucionales que propicien la más amplia participación social. Se trabaja con todos los grupos de edades y con todas las manifestaciones artísticas y se hace hincapié en niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Cada consejo popular tiene un promotor cultural, que responde a las necesidades específicas de cada barrio y su labor se enfoca principalmente en el trabajo preventivo en la comunidad.

Esta dirección coordina el trabajo de la Casa de Cultura Julián del Casal, ubicada en el Consejo Popular de Jesús María, la Biblioteca Pública Máximo Gómez en el Consejo Prado y una pequeña sede para el grupo aficionado "Eterna Juventud", conformado por adultos mayores de la comunidad. El trabajo de estas instituciones se complementa con la amplia proyección cultural de la red de instituciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

La Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador, garantiza la vida cultural en el centro histórico de la ciudad. Cuenta con una red de museos, casas-museos, bibliotecas y centros culturales que suman más de 50, cada una de ellas con un proyecto sociocultural anual, ajustado al perfil de cada institución y con una variada oferta cultural para los diversos públicos. Entre los proyectos sociales que desarrolla, se destaca la experiencia de más de quince años del Programa Social Infantil, que en la actualidad amplía su proyección al grupo de adolescentes mediante la coordinación de un Proyecto para el Desarrollo Social Integral y Participativo de los Adolescentes, apoyado por la Unión Europea y la cooperación de Unicef.

* Para la elaboración de este epígrafe se tuvo en cuenta la metodología empleada en la Encuesta Nacional de Consumo Cultural, realizada por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

Este proyecto asume, en su etapa inicial, el desarrollo de un grupo de talleres con diferentes perfiles que se dirigen, fundamentalmente, a los estudiantes de secundaria básica. Estos talleres favorecen prioritariamente a los estudiantes de la comunidad y se coordinan directamente con el apoyo de la Dirección Municipal de Educación, aunque perspectivamente se extenderán a otros adolescentes de la ciudad en determinadas etapas del año.

A pesar de los esfuerzos que se realizan en el municipio aún resulta limitada la gama de propuestas culturales para la recreación de adolescentes y jóvenes en la comunidad. Refiere la Directora Municipal de Cultura que no se ha logrado consolidar un espacio para estos y se reconoce la complejidad del trabajo con adolescentes y jóvenes, pues plantea que a pesar de que se preparan actividades de gran calidad artística para ellos, la mayoría de las veces no asisten.

En relación con esta situación se han realizado estudios de diagnóstico en la Dirección Municipal de Cultura para reorientar la proyección cultural de forma tal que satisfaga los intereses y necesidades de estos grupos, pero aún no se halla la estrategia más acertada para lograr su motivación. A ello se debe adicionar que en el territorio apenas existen espacios públicos que favorezcan la confluencia de estos grupos, para disfrutar de actividades bailables, que se encuentran entre las preferidas por ellos.

Explica la directiva que estas actividades se han realizado algunas veces en la Casa de la Cultura, que se encuentra ubicada en el barrio de Jesús María, sin embargo los adolescentes no participan, entre otras razones, porque está bastante alejada de varios consejos populares y existen prejuicios y estereotipos en cuanto a la vida social de este barrio. En general la práctica más común de la mayoría de los adolescentes y jóvenes es desplazarse hacia otros territorios (La Habana del Este, Plaza de la Revolución) para disfrutar de otras opciones recreativas, fundamentalmente en discotecas.

En la Dirección Municipal de Cultura se resaltan los escasos recursos económicos para la gestión de la cultura. Esta situación limita la capacidad logística para multiplicar acciones culturales dirigidas a estos grupos. La directora de esta institución insiste, además, en la limitada formación de los promotores culturales, lo cual impide potenciar un desarrollo armónico del trabajo en todos los consejos populares.

Entre las opciones de más aceptación se pueden mencionar las actividades folklóricas en los barrios de Jesús María, Belén y San Isidro, las cuales resultan de gran interés sobre todo cuando las coordinan y realizan los propios habitantes del barrio.

En el ámbito de la práctica deportiva en el territorio, existen en La Habana Vieja cuatro combinados deportivos: Rafael Trejo y Jesús Montané, ubicados en el Consejo San Isidro, Emilio Núñez, en Tallapiedra, y la Sala Kid Chocolate, en Prado; cada uno tiene la responsabilidad de ofrecer servicios a la comunidad aledaña. En ellos se desarrollan diecinueve deportes con profesores de cultura física, la mayoría de ellos licenciados o técnicos medio. Según el Director Municipal del Inder “la fortaleza más grande que tiene el deporte en La Habana Vieja es su recurso humano”. En estas instalaciones se desarrollan programas para la población asmática, obesa e hipertensa.

Cada combinado deportivo tiene sus instalaciones propias y existen otras áreas más pequeñas que son de gran aceptación por el público adolescente. Entre las de mayor convocatoria en el municipio está el área del Cristo, ubicada en el Consejo Popular Plaza Vieja, ahí se practica voleibol, tiene dos canchas de baloncesto y un gimnasio ecológico y el área ubicada en la calle Monserrate, donde se practica fútbol sala.

El Director Municipal del Inder declaró que “ (...) en un mismo combinado, por ejemplo, el Emilio Núñez, hay un terreno de béisbol, fútbol, baloncesto con las medidas oficiales, un terreno de voleibol y un gimnasio ecológico. Además ahí se imparte atletismo, existe una sala de lucha y un pequeño salón de ajedrez. Al existir un solo terreno no es posible que se puedan practicar todos los deportes al mismo tiempo y esto limita la participación de los adolescentes interesados. La escasez de instalaciones provoca seleccionar qué se juega en cada horario, entonces si tú vas y en ese momento no puedes participar, ese día te vas desmotivado. En muchas ocasiones se puede aliviar esta situación con el terreno que facilita la Unidad Provincial de Patrulla, ubicada en el propio Consejo de Tallapiedra”.

Ante esta realidad, y ante la falta de espacios libres donde practicar deportes, ya que las pocas áreas abiertas de La Habana Vieja, como plazas, están vetadas para el juego, es común encontrar a los adolescentes jugando en lugares inadecuados. La mayoría de los adolescentes juegan en la calle, aunque está prohibido, donde corren peligro por el tránsito de vehículos. Los adolescentes del Preuniversitario José Martí expresan: “Nosotros jugábamos en el Capitolio hasta que también lo prohibieron”.

Para enfrentar esta problemática, la alternativa más viable hasta el momento parece ser la recuperación de algunos espacios para ubicar áreas deportivas pequeñas y habilitarlas con un monoposte, porterías, gimnasio ecológico para que la comunidad pueda hacer ejercicios físicos. Por ejemplo, la plaza San Juan de Dios (Consejo Popular Catedral) se utiliza para dar clases de educación física y tiene un monoposte para practicar baloncesto.

Para el desarrollo del deporte en La Habana Vieja se considera un factor estratégico las alianzas que se desarrollan con las instituciones del barrio, en primer lugar con la Dirección Municipal de Educación. Según explica el Director Municipal del Inder hay que empezar a trabajar desde las edades tempranas, entre siete y catorce años, para fomentar estilos de vida más saludables asociados a la práctica sistemática del deporte. En estas edades, además, se comienza a desarrollar el potencial de alto rendimiento para garantizar el relevo de los deportistas en el país. Para fortalecer esta alianza existe una Comisión de Educación Física y Deporte Escolar integrada por representantes de educación y deportes del municipio.

El deporte constituye una forma de esparcimiento y recreación para los adolescentes, y al mismo tiempo se considera muy importante para el desarrollo integral de su personalidad. Este es un período donde se producen importantes cambios en sus organismos y el ejercicio contribuye muy favorablemente al fortalecimiento del cuerpo y la mente. Es por esta razón que se considera muy importante la profesionalidad del entrenador para implementar las mejores estrategias, acorde a las necesidades de cada grupo de adolescentes. La edad promedio con que se trabaja es entre trece y diecisiete años, con más énfasis entre los trece y los quince.

La preparación se realiza por categorías de edades, y es interesante destacar que en el municipio hay más atletas en las categorías adolescentes que en las juveniles. El Director Municipal del Inder plantea que: "Tenemos un calendario municipal mensual, divididos por categorías, todos los meses hay cinco o seis actividades dirigidas a los adolescentes a nivel municipal, a nivel de combinado hay más (...). Generalmente hay más varones que muchachas interesados por el ejercicio físico en La Habana Vieja, actualmente se diseñan estrategias para incentivar más la participación de las adolescentes en la práctica de deportes".

En el curso 2010-2011 se graduó el primer grupo de profesores de Educación Física para escuelas primarias en La Habana Vieja. Ellos son también adolescentes entre 15 y 19 años que se incorporan a la enseñanza del deporte, lo cual puede significar una potencialidad para la

motivación de los adolescentes por la práctica del ejercicio físico en la comunidad. A pesar de que existen estos beneficios mencionados, actualmente no se aprovechan al máximo las posibilidades para el desarrollo de la actividad física en estas edades, y en muchas ocasiones no se le otorga suficiente importancia a esta asignatura en el currículo escolar por lo que no se desarrolla con el rigor que requiere.

Se debe reconocer que según refiere el Director Municipal del Inder, esta área de trabajo está limitada, no solo por la escasez de instalaciones, sino también por la falta de recursos materiales, la carencia de implementos deportivos y accesorios requeridos como silbatos, cronómetros, pelotas, etc., y estas condiciones conspiran en gran medida contra la calidad de las actividades.

Actualmente se hace hincapié en el perfeccionamiento de las clases de Educación Física, pues se reconoce como una debilidad importante que además impide identificar los talentos deportivos desde las edades tempranas. El Director Municipal del Inder declara que: "Ahora hemos colocado profesores en estas áreas donde los muchachos van a jugar cuando lo desean y asisten sistemáticamente, lo que nos permite captarlos y orientar mejor sus necesidades e intereses".

Otra problemática que afecta a los adolescentes son los horarios establecidos en las instalaciones deportivas, los cuales en muchas ocasiones no se corresponden con las posibilidades de los estudiantes. Este aspecto merece un análisis de conjunto entre los directivos de la educación y los deportes. En otras ocasiones no se aprovechan al máximo las posibilidades de tiempo libre que existen en las diferentes enseñanzas, por ejemplo en estos momentos se está ofertando a los estudiantes de preuniversitario un grupo de deportes como el ciclismo que, aunque no están en el municipio, se puede acceder a ellos a través de las alianzas que existen con el combinado Kid Chocolate. Es importante que los estudiantes conozcan estas posibilidades y puedan disponer de su tiempo complementario a la docencia para desarrollar estas prácticas.

Se estima muy valiosa la alianza que existe con la Dirección Municipal de Cultura porque se conciben actividades integradoras como son los festivales recreativos en los que se complementan las actividades deportivas y culturales. Se ha establecido una planificación de horarios escalonados para garantizar la participación de los diferentes públicos. Estos festivales se han logrado a partir del trabajo coordinado, porque en etapas anteriores se organizaban actividades de forma paralela que frustraban el desarrollo efectivo de estas acciones comunitarias.

80/ Los adolescentes en La Habana Vieja

En el territorio se desarrolla el proyecto *Sanabanda*, en coordinación con la Dirección Municipal de Salud Pública, dirigido, fundamentalmente, a los estudiantes de preuniversitario. Consiste en la práctica de gimnasia musical aeróbica con música tradicional, desde un enfoque de la cultura física como un medio importante de prevención de salud.

Ante las limitadas condiciones que existen en el municipio para la práctica del deporte se consideran muy importantes esas alianzas, en aras de lograr la participación activa de la comunidad en estos espacios recreativos y la promoción de estilos de vida más saludables, objetivo fundamental del empeño. En el municipio existe una estrategia encaminada a favorecer la participación de adolescentes con discapacidad, en coordinación con las diferentes asociaciones, sin embargo aún existen insatisfacciones porque no se ha logrado la plena incorporación a estas actividades.

En el análisis de la proyección cultural y deportiva en La Habana Vieja resalta como aspectos más significativos la insuficiencia de espacios y recursos materiales para el desarrollo de las actividades recreativas para los adolescentes, así como dificultades en la organización de horarios flexibles para estos servicios. Se considera fundamental concebir estrategias adecuadas para captar estos públicos y favorecer la creación de otros espacios en el territorio que permitan la participación activa de los adolescentes.

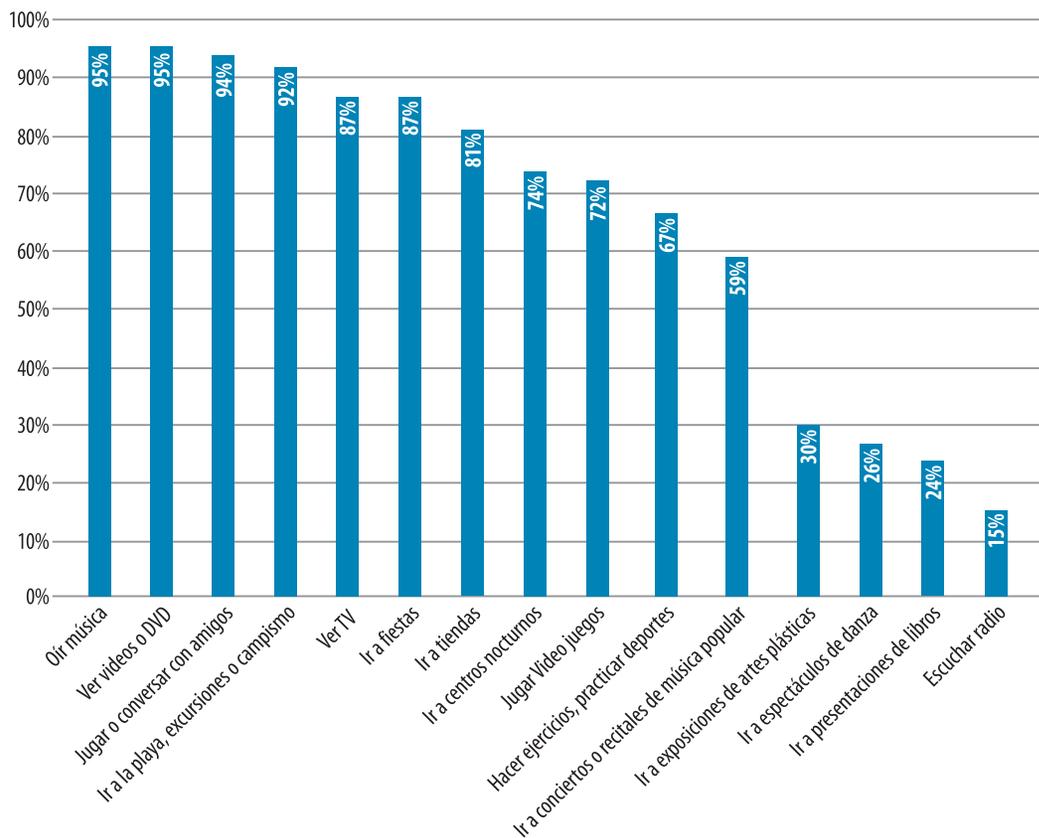
El análisis de la cultura, el deporte y la recreación reviste especial importancia, pues en estos aspectos se concentran la mayoría de las actividades que realizan estos grupos en su tiempo libre y son reflejo de sus principales gustos e intereses.

Por su parte, los adolescentes también argumentan que existen muy pocos espacios para el disfrute del tiempo libre en La Habana Vieja. Las actividades que más realizan son principalmente aquellas que pueden desarrollar en el hogar, tales como oír música, jugar o conversar con amigos, ver videos o DVD, ver televisión, o jugar con videojuegos.

Las actividades realizadas más frecuentemente fuera de las casas, no se relacionan directamente con las organizadas y estructuradas por instituciones culturales, sino ir a fiestas, a la playa o campismos y, en el caso de los de 15- 19 años, también a centros nocturnos, conciertos y a realizar ejercicios.

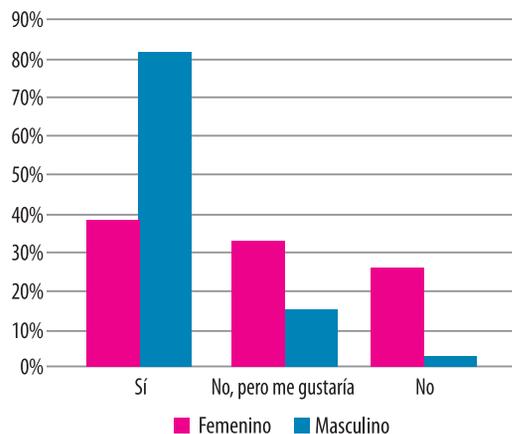
En contraste, las actividades con menor participación son precisamente aquellas programadas y organizadas en instituciones culturales, tales como exposiciones de artes plásticas, presentaciones de libros o espectáculos de danza. Llama la atención que una de las actividades que menos realizan los adolescentes es escuchar programas de radio, a pesar de ser algo que pueden hacer desde su hogar. Esto es algo a tener en cuenta, si consideramos que muchas veces la promoción a las actividades organizadas por las instituciones para los adolescentes se hace precisamente a través de este medio de comunicación, que evidentemente no está llegando con efectividad a este grupo etario. Para comprender mejor el comportamiento del consumo cultural de los adolescentes de La Habana Vieja, veamos los siguientes gráficos.

Actividades que realizan en su tiempo libre

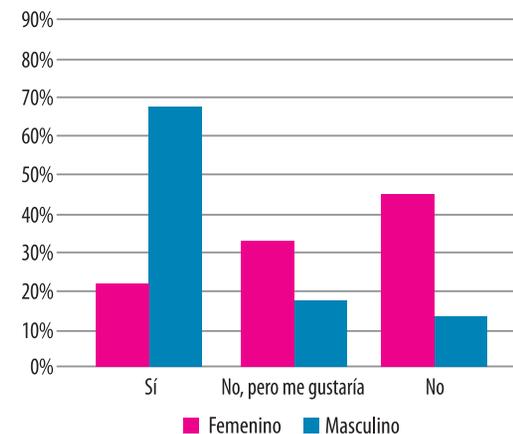


Si analizamos más a fondo las preferencias de los adolescentes por género observamos que existen grandes diferencias en las actividades relacionadas con el deporte, que son preferidas por los varones. Lo mismo sucede con los videojuegos y juegos de mesa.

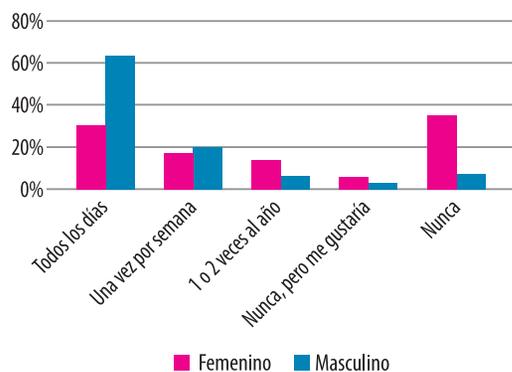
Hacer ejercicios o practicar deporte



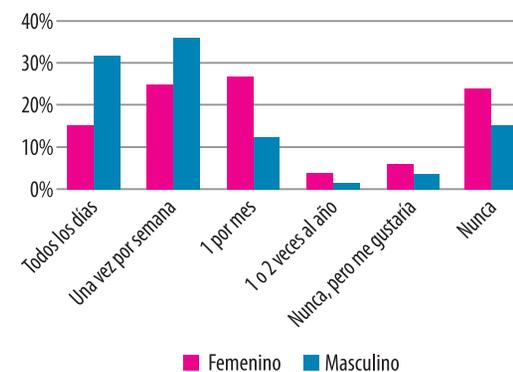
Ira a estadios u otras instalaciones deportivas



Jugar videojuegos

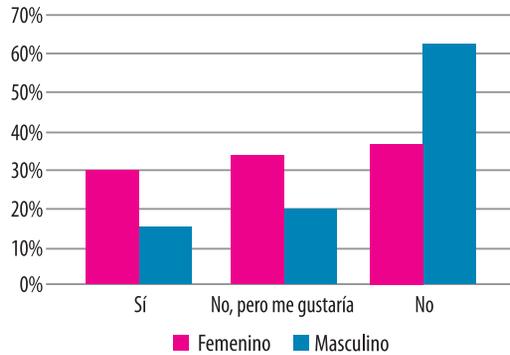


Juegos de mesa

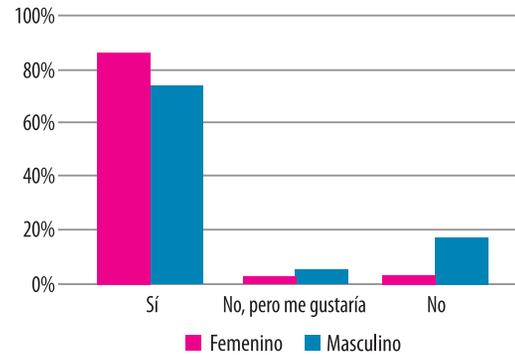


Las adolescentes, sin embargo, prefieren actividades tales como ir a espectáculos de danza, ir a tiendas y pasear por parques o lugares al aire libre. En el caso de esta última, las adolescentes de la Secundaria Jorge A. Vilaboy manifiestan la falta de espacios verdes para sentarse y conversar. Como bien se conoce, el compartir con amigos y con una pareja son momentos fundamentales en la vida del adolescente, por ello poder contar con espacios para estos propósitos resulta vital.

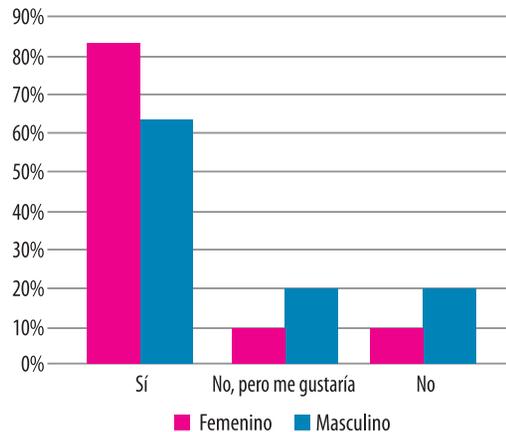
Ir a espectáculos de danza



Ir a tiendas



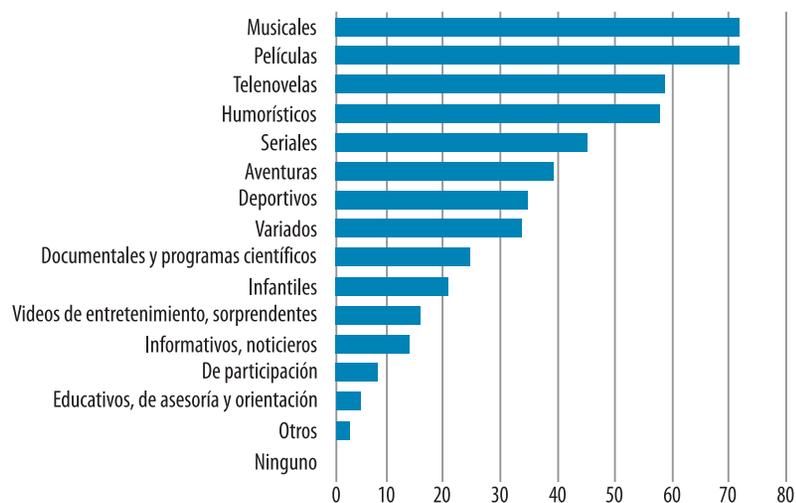
Pasear por parques o lugares al aire libre



Al indagar cuáles son los programas de TV, Video y DVD que prefieren los adolescentes, se observó que los favoritos son las películas, los musicales, las novelas y los humorísticos. Al analizar estos gustos por géneros se apreció que los programas deportivos y las películas son preferidos por los varones, mientras que las muchachas gustan más de las novelas y los musicales.

Las películas preferidas por este grupo etario son las comedias, los policíacos o de acción y los dibujos animados. Los varones prefieren los policíacos o de acción, las de artes marciales y las de ciencia ficción, mientras que las adolescentes prefieren los dibujos animados, las comedias y en menor medida también los dramas.

Programas de TV, video y DVD preferidos



Géneros de películas preferidas



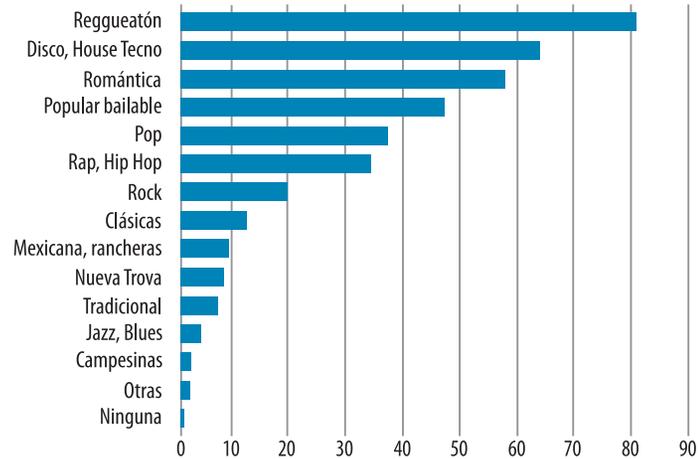
En cuanto a las preferencias de estos adolescentes por el teatro y la danza se observó que se inclinan más hacia las obras humorísticas, seguidas por las de música, de variedades o circenses. Aquí se observó que a las féminas les gustan, además, las obras dramáticas, las de danza moderna o folklórica y las de ballet. Resalta, sin embargo, en el caso de los varones un grupo que declara no asistir a ninguna presentación de teatro o danza.

Obras de teatro y danza preferidas



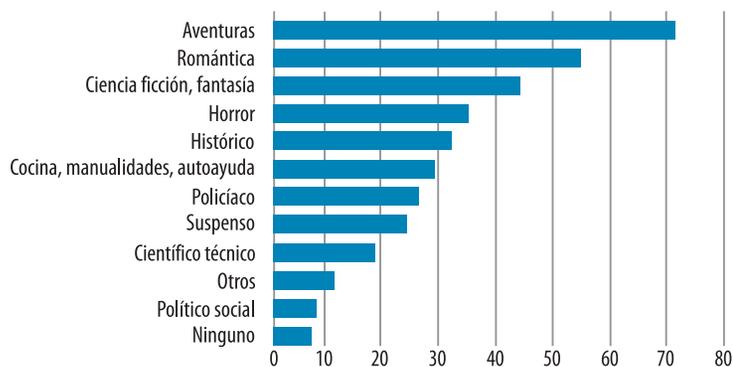
En cuanto al tipo de música que escuchan los adolescentes, sobresale el reggaeatón, seguido de la música disco, house o tecno. Además de estos gustos, se inclinan también por la música pop, rap, hip hop y el rock, mientras que las féminas tienden más a la música romántica y a la popularailable.

Tipo de música preferida



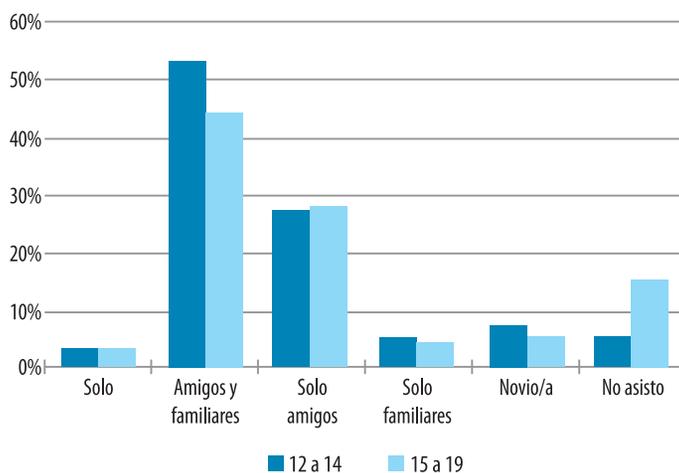
En cuanto a la literatura, los géneros preferidos son las aventuras, sobre todo en el grupo de 12-14 años, los libros románticos y los de ciencia ficción o fantásticos. Por su parte, los adolescentes muestran una mayor preferencia por los de ciencia ficción o fantásticos, los de horror, los científicos y los policíacos, y las adolescentes se inclinan más hacia las aventuras, los románticos y los libros de cocina, manualidades y autoayuda.

Géneros literarios preferidos



En general, la mayoría de los adolescentes declaran que cuando participan en actividades culturales lo hacen principalmente acompañados de amigos y familiares o solo con amigos en un segundo lugar. Aquí es importante resaltar que en relación con los familiares, muchas veces se refieren a aquellos que son coetáneos y no de otras generaciones. Llama la atención que entre los adolescentes de 15-19 hay una mayor cantidad (15%) que declara no asistir a actividades culturales.

Quiénes los acompañan a las actividades culturales



Al indagar sobre las principales dificultades para asistir a las actividades o espectáculos culturales la que más sobresale es la falta de tiempo, seguido de no tener con quien ir y la dificultad para conseguir las entradas o reservaciones. Resalta que los adolescentes entre 15 y 19 años dicen que existe falta de calidad y variedad en las ofertas culturales y los de 12-14 años también declaran que existen pocas opciones culturales, lo que indica que muchas veces estas no responden a sus gustos. Así lo expresan cuando se refieren a la escasez de opciones culturales que existen: "(...) Nos tenemos que trasladar al Vedado para poder distraernos, y muchas veces el transporte está malo y tenemos que gastar mucho dinero en carros". Llama la atención que aproximadamente el 30% de los adolescentes manifiestan que tienen dificultad con el transporte.

Principales dificultades para asistir a actividades culturales



Es necesario que se refuerce la promoción de las opciones culturales en el territorio, ya que el desconocimiento sobre la oferta cultural, puede estar asociada a la falta de información y comunicación por parte de las instituciones del municipio. Los adolescentes tienen en

ocasiones alguna referencia de las actividades, pero no disfrutaban de ellas, porque no las conocen suficientemente. Por ello, plantean que existe “falta de lugares y centros a los que todo el mundo pueda ir a recrearse”.

A pesar de esto, los adolescentes de La Habana Vieja no consideran que su barrio sea un lugar aburrido. Por lo que se puede analizar que en su entorno comunitario ponderan más las relaciones interpersonales con coetáneos, que las propias actividades culturales que se realizan. Las opciones creadas por las instituciones culturales no son lo suficientemente valoradas, por lo que asumen que los espacios de recreación están fuera del territorio.

¿Cómo sería un espacio ideal para los adolescentes?²⁷

Existe un reconocimiento del vínculo entre cultura y derechos humanos y por consiguiente del papel central de la cultura para lograr el desarrollo humano. El presente epígrafe se apoya en esta consideración, concediéndole un papel esencial a la participación activa de los adolescentes, como protagonistas del proyecto al que responde la investigación. Se considera la cultura en su sentido más amplio por lo cual las prácticas culturales incluyen aquellas eminentemente artísticas, pero también aquellas referidas a la salud, el medio ambiente, las inquietudes profesionales, entre otras.

En este sentido, los adolescentes se refirieron a un conjunto de áreas que no debían faltar en un espacio que los considere activos en su proceso de desarrollo. La concepción general de este espacio, expresaron, debe ser creativa, por considerar otros tiempos acordes a su tiempo libre y por generar otras maneras de aprendizaje, más allá del estricto currículo escolar que constriñe en ocasiones las posibilidades de estos grupos de aprender como sujetos activos y produciendo de manera colectiva.

²⁷ El presente epígrafe se nutre de los grupos focales y las dinámicas grupales realizadas con los adolescentes de La Habana Vieja. Tomando como base para el debate el cómo sería un espacio ideal para ellos, se logró conformar un conjunto de criterios y puntos de vista de gran interés para la concepción de espacios para el disfrute del tiempo libre en estos grupos.

Los adolescentes consideran que "(...) sería un lugar bueno para el entretenimiento, iríamos y llevaríamos a los amigos". Este fragmento evidencia la necesidad que tienen de un espacio entretenido y divertido, donde se pueda compartir con las personas más cercanas.

Manifestaron interés porque en este espacio se promovieran diversos tipos de talleres relacionados con las disímiles prácticas artísticas y deportivas, así como formativas y de orientación.

¿Qué espacios artísticos y deportivos?

Los adolescentes quisieran aprender a hacer teatro "(...) que incluya el montaje de obras y su presentación a otros adolescentes y la comunidad". Sueñan un espacio con todos los medios y aditamentos de un teatro clásico. Quisieran hacer obras que reflejen sus inquietudes y problemáticas.

Principalmente los varones quieren aprender música, y específicamente poder tocar diferentes instrumentos como: "(...) guitarra, guitarra eléctrica, bongó chemi, leribó, tambor, flauta, batería, tumbadora y percusión". Parte de estos gustos responden a las prácticas religiosas que predominan en el territorio.

Las muchachas prefieren aprender a tocar el piano y quieren tener un espacio para la danza "(...) para aprender diferentes bailes como ballet, danza folklórica, bailes populares, baile español". Otra de las manifestaciones de interés para este grupo en el ámbito de la música es el canto: "(...) yo soy artista aficionada de la escuela. (...) yo he ido a concursos de canto".

Ambos grupos enfatizaron en lo importante que es para ellos contar con un espacio para bailar, escuchar música "(...) una discoteca, con luces en forma de bolas que brillan y oscurita". Este criterio refleja las ansias de tener un espacio propio, con privacidad para intercambiar con los amigos o parejas. Quieren que este espacio tenga precios asequibles "(...) con pantallas para proyectar videos musicales, con pocas sillas para que se pueda bailar, con paredes de color azul, naranja, blanco, luces verdes y piso negro".

90/ Los adolescentes en La Habana Vieja

La música preferida para este espacio sería la "(...) música de moda, reggeatón, discoteca, casino, romántico, house, tecno, efecto, pop, hip hop, rock". Este criterio refleja la diversidad de intereses musicales, por lo cual se pudieran considerar días específicos para cada género musical con el fin de satisfacer todos los gustos. Fue visible la inclinación de las adolescentes por el casino y la música romántica, mientras que los varones hicieron mención al resto de los géneros musicales, menos el reggeatón que es el más gustado por ambos grupos. Ello corrobora los resultados en relación con la música, presentados en epígrafes anteriores.

Otro aspecto referido a esta área es la posibilidad de hacer conciertos con grupos musicales de moda, con preferencia de grupos de reggeatón "(...) pudieran hacerse al aire libre y restringir la capacidad para que no entre cualquiera".

De modo general, desean que las áreas de música estén decoradas con afiches de bailarines y cantantes de actualidad. También muestran motivación por conocer artistas famosos, deportistas, personas del arte y el espectáculo.

Las artes visuales también son de interés para este grupo. Los adolescentes destacan solamente el aprender a pintar. Esto demuestra, cómo desde el imaginario social, se entiende por artes visuales solamente a la pintura, sin embargo, por la experiencia de los talleres realizados para este grupo por los museos y centros culturales de la Oficina del Historiador, se constata que otras temáticas dentro de las artes visuales como la fotografía, la escultura y la cerámica son fuente de motivación para ellos.

Por otro lado, los adolescentes desearían que existiese una sala de videos, en donde se exhiban "(...) muñequitos, comedias, seriales, películas de terror, acción, aventuras, ciencia ficción, novela, animados manga y documentales de curiosidades. En la escuela existía una sala de video donde nos ponían películas, pero ya no nos llevan". Los varones, principalmente, proponen que esta área también pueda utilizarse para disfrutar de eventos deportivos que sean televisados.

Una de las mayores necesidades de los adolescentes en La Habana Vieja, es practicar deportes. Por ello consideran necesario que exista un área donde se pueda jugar todo tipo de

deportes y que también se prepare un gimnasio. Entre los deportes que desearían practicar sobresalen, "(...) voleibol, fútbol, pelota, artes marciales, deportes acuáticos (natación), baloncesto, tenis, judo, lucha, gimnasia, cancha, atletismo, ciclismo, así como los juegos de mesa: dominó, ajedrez, ping pong, billar, cartas y parchís".

Quisieran que el área deportiva fuese "(...) de colores verde, rojo y las paredes con dibujos de deportistas, afiches de atletas (futbolistas) y pinturas de graffiti". Se imaginan un área deportiva bien iluminada, con un bebedero de agua fría, duchas, taquillas y espejos en el gimnasio.

¿Qué espacios de información, formación y orientación?

Los adolescentes quieren que dentro de este espacio ideal exista un área de educación integral donde puedan prepararse para la vida y recibir orientaciones para el futuro, sobre todo profesional: "Queremos un espacio para hablar de los oficios y de curiosidades de las profesiones de constructor, carpintero, albañil, mecánico automotriz, el barrendero, el que arregla las calles". Como se evidencia, hay un interés marcado en los adolescentes por los oficios, y es interesante resaltar la valoración que realizan del barrendero "(...) nadie quiere ser barrendero, pero si esa persona no barrierá las calles, ¿quién lo haría?".

Consideran que una manera factible de acercarlos a las diferentes profesiones y oficios es a través de círculos de interés, además de los talleres y otros espacios, también les interesaría conocer de otras profesiones: "(...) informáticos, bomberos, policías y a los artistas del mundo de la danza, el teatro, la pintura y la música".

Los adolescentes expresan la necesidad de un área donde puedan debatir e informarse debidamente sobre su sexualidad. "Es importante un espacio para los temas de sexualidad". Sería un espacio ameno, fluido e interactivo, con preguntas y respuestas, evitando un discurso monótono. Sería enfocado en ellos y sus preocupaciones. Preferirían "(...) tener instructores jóvenes que primeramente se ganen su confianza para luego hablar de los temas que les preocupan". Debe ser, según ellos "(...) ameno y dinámico, sin el discurso del condón".

Quisieran, además, que en esta área de formación y orientación se impartieran cursos de idiomas porque los consideran fundamentales para la vida. Entre los idiomas más solicitados se encuentra el francés, el inglés, y el italiano. Tal vez el espacio ideal no pueda cubrir esta necesidad, sin embargo, sí puede a través de una guía de servicios, informar sobre los diferentes cursos que se desarrollan en La Habana Vieja y en el resto de la ciudad para que los adolescentes puedan acceder a ellos.

Otra área que quisieran tener en este espacio ideal es una mini biblioteca. Les gustaría que fuera un lugar bonito y acogedor, con libros nuevos, mesas redondas para sentarse en grupos, paredes de color blanco y azul celeste y que tuviera unos muebles cómodos, acolchonados y nuevos. Proponen que esta puede estar relacionada con otras áreas, como pueden ser las de audiovisuales. Un espacio donde haya libros y audiovisuales con diferentes géneros y temáticas, de curiosidades, novelas, anécdotas y documentales de animales.

Es importante para ellos, además, que el espacio ideal tenga salones de computación con posibilidad de correo electrónico y acceso a internet, donde se les enseñe a trabajar con los diferentes programas informáticos. Plantean que trabajar en una computadora les hace falta para la escuela, para investigar y elaborar así sus trabajos escolares. “Nos gustaría que tuviera una sala de computación donde nos enseñen a andar en una computadora, los programas, el PowerPoint, porque aquí nada más sabe de computación el que tiene computadora en su casa, en la escuela hay un laboratorio, pero nos llevan muy poco y una máquina se comparte con varios”. La sala de computación la imaginan con bastantes sillas de rueditas, acolchonadas, con las paredes de color blanco y carteles de curiosidades en las paredes.

Los adolescentes también desean que exista un área para realizar experimentos científicos. La idea de poder crear e innovar les es fascinante, conocer el mundo de las partículas, mezclar sustancias para ver las consecuencias, aprender leyes de la física, son algunas de las inquietudes que tienen los adolescentes con relación al tema de la ciencia.

Por otro lado, revelan tener motivación por la artesanía y las manualidades, el modelaje, la cocina, el maquillaje, la peluquería y el diseño de ropa.

¿Qué complementos deberían tener estos espacios?

Los adolescentes quieren tener una cafetería “(...) con mesas grandes, redondas, manteles, un lugar amplio, donde uno pueda escoger y servirse su comida, todo en moneda nacional y barata. Quisieran que la oferta fuera de “(...) helados, espaguetis, pizzas, refrescos, pollos, dulces, jugos, cóctel de frutas, y que no se vendan bebidas alcohólicas”.

Resaltan como colores preferidos para la fachada y, de manera general, para las diferentes áreas, el azul por los adolescentes y el rosado por las adolescentes, en combinación frecuentemente con el blanco. Otros colores mencionados para la fachada son el morado, amarillo, verde, naranja, rojo, es decir, quieren un centro con colores vivos, llamativos, alegres, que den idea de un lugar creativo y que todo el que pase por allí se pregunte: ¿Y este lugar, qué es?

¿Cómo acceder a este centro?

Los adolescentes desean que el centro funcione todos los días, de lunes a viernes después del horario escolar (la mayoría coincide con el horario de 5-8 pm), los viernes y sábados hasta tarde en la noche y los domingos cerrar en la tarde. Los sábados y domingos en la mañana y tarde pueden realizarse los talleres, practicar deportes, y los sábados en la noche la discoteca. La mayoría quisiera para los fines de semana en un horario de 9am-12pm, aunque en varias ocasiones los adolescentes que se encuentran cursando el preuniversitario pidieron que la discoteca estuviera abierta hasta la madrugada.

No quieren que el espacio sea exclusivo de los adolescentes de La Habana Vieja, pero consideran que se debe velar por la edad de las personas que entran, así como el “tipo” de estas. Opinan que para que haya cierto orden, los que asistan deben estar vinculados al estudio o al trabajo para evitar problemas, y sugieren “(...) se pueden realizar entrevistas a los aspirantes”. Otra variante sugerida por ellos para regular la entrada al centro podría ser la existencia de un carné o pase. Los adolescentes desean ir con sus amigos, algunos con su familia y la pareja. Consideran que puede haber un registro de los adolescentes que participan en las actividades que se desarrollen. Estos criterios definen un sentido de

pertenencia por el espacio, y la necesidad de conservarlo, ejerciendo un control y disciplina para lograr ese fin. Los adolescentes se proponen como promotores del centro en las diversas áreas.

¿Cómo promocionar el centro?

Los adolescentes consideran en primer lugar que la comunicación interpersonal resulta una vía directa y muy eficaz para dar a conocer el espacio, es decir, promocionar las actividades a los propios amigos y familiares, así como llevarlos a visitar las diferentes áreas. Al preguntar sobre las formas de promoción para este espacio, lo primero que mencionaron fue este tipo de comunicación "(...) oye compadre tú sabes que hay un lugar buenísimo (...) vamos"

Proponen que en este espacio exista además un lugar para informar de las actividades que se desarrollen. Sugieren hacer "suelos" para divulgar el espacio y sus diferentes opciones. También consideran que se puede promocionar por los medios masivos de comunicación como la televisión y la radio, a través de mensajes promocionales.

Plantean que se pudiera elaborar un periódico, una pequeña revista o un boletín, hecho por ellos mismos (como un menú); diseñar plegables, carteles (para poner en las paredes), así como publicar toda la información del centro en internet. Se imaginan también un carrito con una bocina por las calles promocionando todas las actividades que se realizarán en el espacio.

¿Qué nombre debe tener este centro?

Los adolescentes imaginaron diferentes nombres para este espacio ideal: "Pa mi gente", "Centro Cultural para Jóvenes", "Son de la calle", "Los chicos y chicas", "Los adolescentes", "Pa to el mundo", "Los niños también gozamos", "Los crazy boys", "Los bailarines", "Centro recreativo", "Un sueño cumplido", "Universal club", "Salón de recreación", "Salón de la juventud", "Los pioneriles", "De todo un poco", "Actividades recreativas", "Elpidio Valdés", "Centro culturístico", "Tiempo libre", "Centro de recreación para adolescentes y niños", "Diviértete", "Diviértete en tu tiempo libre" y "La recreación".

Tal vez ninguno de estos nombres sean los adecuados para el espacio, sin embargo de ellos se pueden hacer diferentes lecturas. Entre ellas, resalta el interés de los adolescentes de compartir con otros este espacio (“Pa’ mi gente”, “Pa’ to el mundo”), la necesidad de sentirse en un tipo de recreación diferente a la que habitualmente pueden acceder (“Centro culturalístico”), la idea de que aun son niños (“Los niños también gozamos”, “Centro de recreación para adolescentes y niños”) y la necesidad de estar representados por igual las adolescentes y los adolescentes (“Los chicos y chicas”). Estos nombres, sin dudas, reflejan las características de la edad adolescente y constituyen un referente importante para aquellos que trabajan con estos grupos de manera cotidiana.



Adolescentes del taller "Laboratorio de soluciones" - Galería Carmen Montilla/Gestión Cultural.

Líneas estratégicas para el trabajo con adolescentes

Fortalecer la participación en las decisiones sobre temas que les atañen en el territorio

En la actualidad, los cambios en la política económica y social del país favorecen la descentralización de procesos que antes regulaba el Estado. Se comienza a fomentar otro tipo de relaciones sociales, más participativas, que estimulan a los ciudadanos como actores claves del desarrollo en su localidad.

Los adolescentes de La Habana Vieja plantean que la participación popular no ha sido lo suficientemente potenciada y, sin embargo, opinan que puede ser muy importante para la solución de las problemáticas más acuciantes de la comunidad. Consideran que la participación comunitaria se debe enfocar más en términos de acción que de consulta como suele ocurrir generalmente. Estos grupos desean participar en la toma de decisiones y ser promotores de aquellas áreas que le son de más interés, entre ellas salud, deporte y cultura. Argumentan que desearían convertirse en facilitadores de talleres comunitarios, lo cual puede resultar exitoso si se tienen en cuenta las buenas experiencias que existen en la educación de pares.

Este último aspecto da cuenta de las potencialidades que tiene el municipio en términos de participación social, pues los adolescentes constituyen grupos que sin dudas pueden contribuir con su impronta a la solución, conciliación y mediación de problemáticas en su localidad.

Priorizar la participación de adolescentes de Jesús María, Tallapiedra, San Isidro y Belén en los proyectos del territorio

Los datos arrojados por la investigación indican que los consejos populares que más problemáticas presentan son Jesús María, San Isidro, Tallapiedra y Belén. Entre los aspectos más significativos se destacan las malas condiciones de la vivienda y la insuficiencia de servicios, la violencia, la prostitución, el alcoholismo.

En estas zonas se desarrollan acciones socioculturales. Sin embargo, en el contexto del municipio han sido menos beneficiadas con la labor de la Oficina del Historiador que los consejos de Plaza Vieja, Catedral y Prado, donde ha estado concentrada la mayor labor de rehabilitación, hasta el momento; también en ellos se han posicionado varias instituciones sociales y centros culturales con propuestas para los diversos públicos y se han desarrollado más las ofertas comerciales y de servicios.

Por ello, el presente estudio aboga por que los proyectos que se generen en el territorio prioricen la participación de la población adolescente de estos consejos y estimule procesos participativos que refuercen la identidad de estos barrios con una marcada tradición cultural en el territorio, como es el caso del propio barrio de Jesús María.

Garantizar la integración social de los/as adolescentes de la Educación Especial

Es reconocida la estrategia que existe a nivel de país para garantizar una educación integral. En el caso de la Educación Especial es altamente valorada la atención que reciben los niños y adolescentes que presentan retardo y retraso en el aprendizaje, así como los que tienen problemas de conducta. Sin embargo, aún constituye un reto importante la realización de proyectos que integren a los adolescentes de las diferentes enseñanzas.

En esta línea resulta fundamental, tal vez más que en ninguna otra, fortalecer el trabajo intersectorial, pues muchos proyectos que se basen en esta integración pueden resultar de alta complejidad para especialistas que no tengan las herramientas suficientes para desarrollarlo.

Es importante coordinar equipos interdisciplinarios conformados por trabajadores sociales, pedagogos, psicólogos y otros especialistas que puedan establecer acciones para estimular la colaboración, el desarrollo de habilidades y capacidades y generen un sentimiento de respeto entre todos los adolescentes.

Fortalecer las relaciones intersectoriales en la proyección de trabajo con adolescentes

La Habana Vieja cuenta con diferentes instituciones y promotores naturales que apoyan el trabajo social en la comunidad. Sin embargo, entre las debilidades más importantes se reconoce la carencia de un enfoque intersectorial en la proyección hacia los adolescentes. Esta situación, en muchas ocasiones, conduce a replicar las acciones con el consecuente desgaste que ello implica, sin lograr el impacto deseado en sus destinatarios.

Dada la importancia de un enfoque coherente y ajustado a las verdaderas demandas y necesidades de estas edades, se considera vital el fortalecimiento del trabajo entre los sectores con responsabilidad en la atención a los adolescentes en el municipio; más que coordinar las tareas, como parte de la rutina diaria, se debe proyectar y aplicar estratégicamente el trabajo con los adolescentes.

Apoyar con asesoría técnica y equipamiento a la Escuela de Oficios del territorio

La enseñanza politécnica y de oficios constituye actualmente un eje estratégico de la política educativa a nivel nacional. En este sentido se realizan importantes esfuerzos en el país y se proyecta un trabajo educativo centrado en las necesidades de cada localidad. El éxito de este programa depende de muchos factores, entre los más importantes se puede mencionar la estrecha coordinación entre los organismos laborales de cada territorio, las instancias educativas y de trabajo y seguridad social de cada territorio. Por otra parte, se considera fundamental contar con las condiciones técnicas y de equipamiento necesarias para lograr la aplicación práctica de los conocimientos como exige esta formación.

100/ Líneas estratégicas para el trabajo con los adolescentes

En el caso de La Habana Vieja se pudo constatar con la investigación realizada la necesidad de apoyo técnico material que requiere la Escuela de Oficios Proa al Futuro, pues a pesar de constituir un colectivo docente muy comprometido con la formación integral de los adolescentes no cuentan con los recursos suficientes para garantizar la calidad del proceso docente educativo.

A partir de esta realidad se consideran las potencialidades del municipio para apoyar con asesoría técnica y equipamiento la gestión de esta institución educativa. Por ello se estima muy importante el fortalecimiento de las alianzas entre las escuelas taller de la Oficina del Historiador de la Ciudad y la escuela Proa al Futuro, así como la participación activa de los adolescentes de estas enseñanzas en proyectos conjuntos que les permitan socializar los modos de aprendizaje y desarrollar las habilidades manuales.

Priorizar estrategias de trabajo con las familias de los/as adolescentes

El entorno familiar en La Habana Vieja no dista mucho del de cualquier otro municipio de la ciudad. Es un ámbito que cada vez se complejiza más por la ocurrencia de procesos socioeconómicos que afectan su desarrollo. Los datos proporcionados por la investigación indican que la mayoría de los adolescentes del municipio son hijos de padres separados, por lo que la monoparentalidad con jefatura de hogar femenina es alta. La difícil realidad vivida por las madres como sostén económico y afectivo del hogar, unido a la jornada laboral diaria, provoca muchas veces serios problemas de comunicación entre ellas y sus descendientes. Los/as adolescentes expresan que no tienen confianza para contar sus problemas a los padres, lo cual hace que, en busca de apoyo, se refugien en otros espacios que no son adecuados.

Existe violencia intrafamiliar, de pareja y entre padres e hijos y es alta la incidencia de familias con disfuncionalidades, principalmente en los adolescentes que cursan la Educación Especial y la Escuela de Oficios. Se reconoce que la disfuncionalidad está asociada a las malas condiciones de vivienda, la presencia de miembros de la familia que han incurrido en delitos, la actividad laboral informal mediante negocios ilícitos, la monoparentalidad y el número de hijos y los posibles sustentos para hacer frente a esa situación.

La familia resulta fundamental para el desarrollo de los/as adolescentes. Los resultados de este y otros estudios evidencian la importancia de trabajar con este grupo, teniendo en cuenta sus características y contribuyendo a dotarla de herramientas para la comunicación, la solución de conflictos y establecimiento de dinámicas positivas que potencien sus mejores capacidades. Esto requeriría de estudios más profundos, que arrojen más información acerca de las condiciones de vulnerabilidad que la afectan y sirvan de punto de partida a entregar para superarla.

Capacitar a especialistas que trabajan con adolescentes

La investigación realizada en los diferentes sectores constató un escaso dominio de aspectos significativos de la adolescencia, que afecta sin dudas la proyección de trabajo con estos grupos. Entre las debilidades más recurrentes se puede mencionar: el escaso conocimiento sobre las características de estas edades y las particularidades de los diferentes grupos etarios que comprende.

A partir de esta realidad, se insiste en la importancia de la capacitación a los actores sociales para asumir con responsabilidad la atención a estos grupos y garantizar la respuesta adecuada a sus problemáticas desde las diversas instancias. Ello ayudaría a trazar estrategias más focalizadas y a proyectar acciones de mayor impacto.

Atender a los/as adolescentes en las áreas de salud, educación y recreación desde un enfoque de género y de derechos

Entre los ámbitos abordados en la investigación sobresalieron los de salud, educación y recreación, por las problemáticas detectadas. En relación con la salud, al tener los datos desglosados por sexo, se pudieron visualizar determinados aspectos que predominan en las adolescentes. Sobresalió entre las de 15-19 años el embarazo, el número de dispositivos intrauterinos implantados y los intentos suicidas, mientras que en los adolescentes es destacable el contagio con infecciones de transmisión sexual y el consumo de sustancias tóxicas, en especial el tabaco. Para ambos grupos se debe considerar prioritariamente la baja percepción de riesgo sobre las infecciones de transmisión sexual. Estos datos dan pistas sobre los temas de salud que necesitan ser reforzados en el trabajo con ellos.

Por su parte, en relación con la educación sobresalió la inconformidad con las condiciones constructivas, higiénico-sanitarias y logísticas de sus escuelas, que en muchos casos alegaron como fuente de desmotivación. Otro aspecto que se destaca es la insuficiente atención que ofrece la escuela a las actividades extraescolares, entre ellos al movimiento de artistas aficionados, que se siente frustrado, pues no recibe el apoyo de la institución.

Por otro lado, en el ámbito de la recreación argumentan que existen pocos espacios donde divertirse y jugar, así como parques o espacios verdes. Además plantean que no se le da la promoción suficiente a los que ya existen.

Es contradictorio destacar que en la actualidad, los pocos espacios diseñados para adolescentes en el municipio se quedan vacíos, y en muchas ocasiones hasta desaparecen los proyectos por una supuesta falta de motivación de los públicos. Tal vez habría que pensar un poco más en las estrategias empleadas y en los programas culturales para captar a este público, antes de aventurarse en el cuestionamiento sobre la falta de motivación existente. Resulta fundamental trabajar los temas de promoción de salud, educación y recreación sana a partir del conocimiento de las necesidades de estos grupos y proyectar actividades que puedan ser de interés para los/as adolescentes.

Desarrollar estrategias de prevención de riesgo ante accidentes y desastres, en correspondencia con las vulnerabilidades del territorio

El municipio La Habana Vieja presenta un marcado deterioro de su fondo habitacional, considerado uno de los más antiguos de la ciudad. El mal estado constructivo de las edificaciones es un problema que afecta a todos los consejos populares de este municipio. Entre las necesidades sentidas más importantes de la población se encuentra la rehabilitación de las edificaciones donde habitan. Esta realidad es confirmada por el grupo de adolescentes, quienes resaltan el problema de la vivienda entre los que consideran más importantes.

De manera contrastante llama la atención la baja percepción de riesgo de estos grupos sobre los problemas que puede acarrear el deterioro sistemático de la vivienda y el mal estado en que se encuentran las redes técnicas de los servicios, fundamentalmente las hidrosanitarias. Uno de los peligros más graves en el municipio es el de los derrumbes de las viviendas, ya sean parciales o totales. Además, existen otros riesgos, como pueden ser el escape de sustancias

tóxicas en fábricas del territorio e inundaciones severas en caso de desastres naturales. Ante estas situaciones es muy importante estar preparados para tomar las medidas oportunas o reaccionar de la manera adecuada frente a una emergencia.

Para afrontar esta problemática se deben trazar estrategias intersectoriales que permitan fortalecer la educación medio ambiental de los adolescentes del municipio y contribuir a su preparación ante los riesgos que pueden enfrentar en su vida cotidiana.

Diferenciar por grupo de edades las estrategias de trabajo con los adolescentes

Para concluir, es importante diferenciar por grupo de edades las estrategias de trabajo con adolescentes del territorio. Cada grupo tiene sus características, sus dinámicas propias, sus formas de expresarse y de actuar. Por ello resulta indispensable que las acciones que se emprendan para el trabajo con adolescentes se diseñen de acuerdo a los requerimientos de cada grupo de edad. Aunque en esta investigación no se evidenció una diferencia significativa entre los gustos e intereses de los adolescentes en los rangos de edad de 12-14 y de 15-19 años, sí se observaron cambios en las maneras en que cada uno recepciona los mensajes. Por ello resulta vital que se analicen los medios empleados para captar la atención de cada grupo, de modo que se logre una mayor efectividad.

Esta diferenciación por edades debe completarse con otros elementos que caractericen a los grupos: género, ubicación territorial, peculiaridades socio-culturales, entre otros.

La materialización de las propuestas de esta investigación, a partir de los criterios de instituciones y adolescentes de La Habana Vieja, sería un sueño alcanzable si se aúnan esfuerzos y algunos recursos. Sin lugar a dudas, este es un reto que debemos enfrentar todos lo que trabajamos para su desarrollo integral.

Bibliografía

- Álvarez, L., A. Rodríguez y G. Sanabria: *Salud sexual y reproductiva en adolescentes cubanos*. Casa Editora Abril, La Habana, 2009.
- Añé L. y J. Granda: *La asistencia social en Cuba. Su situación actual y principales programas*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo, La Habana, 2008.
- Bacquien N, B. A.: "Riesgo suicida en niños y adolescentes". *Rev. Hospital Psiquiátrico*, La Habana , 2001: 37-41.
- Campillo R. y V. Vizcay: "Caracterización del consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes de un consultorio". *Revista Cubana Medicina General Integral*, 2003: 19(3).
- Cardozo, G., P. Dubini, I. Fantino y R. Ardiles: "Adolescentes en condiciones de riesgo social y resiliencia". *Revista Estudio*, La Habana, 2010, No. 9: 27-35.
- Centro de Estudios Sobre la Juventud: *Cuba: Jóvenes en los 90*. Casa Editora Abril, La Habana, 1999.
- Colectivo de Autores: *La familia cubana en el parteaguas de dos siglos*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, 2010.
- Consejo de la Administración Municipal: *El problema de la vivienda en La Habana Vieja, 2008* (inédito).
- Dirección Municipal de Planificación Física: *Estudio municipal de equipamiento y servicios*. Departamento de Urbanismo, La Habana Vieja, 2010.
- Domínguez, L.: "Caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad: La adolescencia". *s/f*. En: Cols: *Selección de Lecturas de Psicología*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003:73-83.
- Domínguez, M. I.: *La infancia en Cuba*. Grupo de estudios sobre la juventud. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, *s/f*.
- _____ : *Comp. Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, 2010.
- Equipo de apoyo técnico para América Latina y el Caribe, UNFPA: *Políticas públicas de juventud y derechos reproductivos: limitaciones, oportunidades y desafíos en América Latina. 2005* (Versión electrónica).

- Espina, M.: *Política social en Cuba. Equidad y movilidad*. Seminario Internacional "Equity and Social Mobility: Theory and Methodology, ith Applications to Bolivia, Brazil, Cuba and South Africa", PNUD/IPC, Brasilia, 2007.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe (UNFPA): *Políticas públicas de juventud y Derechos reproductivos: Limitaciones, oportunidades y desafíos en América Latina y el Caribe*. New York, 2005.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): *Estado mundial de la infancia. Edición especial, resumen ejecutivo*. New York, 2009.
- _____ : *Estado Mundial de la Infancia, 2011. La adolescencia. Una época de oportunidades*. New York, 2011.
- Forteza, G.: *El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes*. Consultado el 16 de octubre de 2011, México 1998, versión online: www.medigraphic.org.mx
- García, S.: "Algunas reflexiones sobre la pedofilia y el abuso sexual de menores". *Cuadernos de Medicina Forense*, Sevilla, 2004, Año 3, No. 2.
- Gómez L.: "Los programas de la Revolución y la política de juventud, 2000-2004". En: Cols. *Adolescencia. Una reflexión necesaria*. Centro de Estudios Sobre la Juventud, La Habana, 2007: 183-205.
- _____ y S. Salazar: "La legislación sobre juventud en Cuba, 1959-2000". *Revista Estudio, No. especial*, La Habana, 2008: 28-43.
- González, A.: "La sexualidad del adolescente". *Revista Sexología y Sociedad*, La Habana, 2001, Año 7, No. 17: 4-11.
- Guerrero, N.: "Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes. Una mirada desde lo social". *Revista Estudio, No. especial*, La Habana, 2008: 86-92.
- Hernández, I. y A. M. Ortega: "Los significados socioculturales de los prestadores de servicio y su influencia en el Programa de Salud Reproductiva de los estados de Morelos, Guerrero y Oaxaca". En: González, N., Ángeles, M., Ed. *Investigación cualitativa como estrategia de conocimiento, intervención y trabajo de las políticas de salud: una aproximación desde México y Cuba*, Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.
- Instituto Mexicano de Orientación Vocacional y Profesional, A.C.: *Actividad física para adolescentes, s/f, versión online: www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf*
- Iñiguez, L. y O. Everlery: "Territorio y espacio en las desigualdades sociales en la provincia Ciudad de La Habana". En: *Quince años del centro de la economía cubana*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.

106/ Bibliografía

- Luis, M. J.: "Socialización laboral de la juventud cubana. La preparación de los adolescentes para la inserción laboral" (primera parte), *Revista Estudio*, La Habana, 2010, No. 8: 55-62.
- Milián, Y.: "Factores de riesgo para el consumo de drogas ilícitas". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, La Habana, 2005, Vol. 21, No. 5-6.
- Ministerio de Salud Pública: *Actualización del Programa de Atención Integral al Adolescente*. La Habana, 2005.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MTSS: III Plan de Acción Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, 2006-2010. La Habana, 2006.
- Moras, P., C. Linares, Y. Mendoza y Y. Rivero: *Consumo cultural y adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una encuesta nacional*. Instituto Cubano de Investigaciones Juan Marinello, La Habana, 2011.
- Moreno, I: *Todos tenemos tiempo. Nueva práctica del tiempo libre en el siglo xxi*. Editorial Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 2005.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: *Convención sobre los Derechos del Niño, 1989*, versión online: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana, 2010, versión online: www.one.cu
- _____ : *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana, 2011, versión online: www.one.cu
- Organización mundial de la salud, oms: *Salud mental*. Consultado el 4 de enero de 2012, version online: http://www.who.int/topics/mental_health/es/
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (ops y oms): *Salud de los adolescentes*. Washington, DC, 1995.
- Peñate, A. I., K. Núñez, N. Guerrero, I. Santillano, y M. Soñora: *Adolescencia entre caminos y señales*. Centro de Estudios Sobre la Juventud, La Habana, 2009.
- _____ : *La voz de los niños, niñas y adolescentes de Cuba*. Casa Editora Abril, La Habana, 2010.
- Pérez, M. y M. García: Plan de Desarrollo Social de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. V Encuentro Internacional sobre Gestión y Manejo de Centros Históricos, La Habana, 2006.
- Pérez-Martín, J.: "La asociación internacional de productores de tabaco ataca a la OMS". *Revista Panamericana de Salud Pública*, 2003.
- Redfield, R.: *La pequeña comunidad: puntos de vista respecto al estudio de un conjunto humano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

- Reyes, W.: "Factores psicosociales de riesgo de la conducta suicida". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, La Habana, 2003, No.19.
- Roca Calderío, Blas: *Código de la Niñez y la Juventud*. La Habana, 1998, versión online: http://www.unicef.cu/docs/ninez_juventud.pdf
- Ruano D., R. Ibarra y R. Caballero: *Plan parcial. Barrio insalubre San Felipe*, Departamento de Urbanismo, La Habana Vieja, 2008 (Inédito).
- Sarracent, A.: "Comportamiento de la conducta suicida en el hospital general Calixto García Iñiguez" (años 2000-2004). *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, La Habana, 2006.
- Terry, B.: *Adolescentes por la protección y la conservación del medio ambiente*. Unicef, La Habana, 2010.
- Valdés, Y.: "¿Qué representaciones comparten los jóvenes sobre la violencia en la familia?" *Experiencias de investigación social en Cuba*, Cuadernos del CIPS, Acuario, La Habana, 2009: 225.

